

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

DIRECCIÓN DE POSGRADO

MAESTRIA EN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR

TEMA:

“LAS FAMILIAS DISFUNCIONALES EN EL DESARROLLO AFECTIVO - EMOCIONAL DE LOS NIÑOS(AS) Y ADOLESCENTES EN LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE AMBATO”.

Trabajo de Titulación

Previo a la obtención del Grado Académico de Magíster en Trabajo Social Familiar.

Autora: Lcda. Ana Patricia Murillo Jarrín

Directora: Lcda. Malena Karina Quiroga López, Mg

Ambato-Ecuador

2014

Al Consejo de Posgrado de la Universidad Técnica de Ambato

El Tribunal de Defensa del trabajo de titulación presidido por el Doctor Ángel Patricio Poaquiza Poaquiza Magíster, Presidente del Tribunal, e integrado por los Señores Abogado Guillermo Santiago Vayas Castro Magíster, Doctora Dina Graciela Robles Ortiz Magíster, Doctora María Elena Medina Tuapanta Magíster, Miembros del Tribunal de Defensa, designados por el Consejo Académico de Posgrado de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, para receptor la defensa oral del trabajo de titulación con el tema: “LAS FAMILIAS DISFUNCIONALES EN EL DESARROLLO AFECTIVO-EMOCIONAL DE LOS NIÑOS(AS) Y ADOLESCENTES EN LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE AMBATO”, elaborado y presentado por la señora Licenciada Ana Patricia Murillo Jarrín, para optar por el Grado Académico de Magíster en Trabajo Social Familiar.

Una vez escuchada la defensa oral el Tribunal aprueba y remite el trabajo de titulación para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.

Dr. Ángel Patricio Poaquiza Poaquiza, Mg.
Presidente del Tribunal de Defensa

Dra. Dina Graciela Robles Ortiz, Mg.
Miembro del Tribunal

Dra. María Elena Medina Tuapanta, Mg.
Miembro del Tribunal

Ab. Guillermo Santiago Vayas Castro, Mg.
Miembro del Tribunal

AUTORIA DE LA INVESTIGACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el trabajo de titulación con el tema: “LAS FAMILIAS DISFUNCIONALES EN EL DESARROLLO AFECTIVO - EMOCIONAL DE LOS NIÑOS(AS) Y ADOLESCENTES EN LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE AMBATO”, le corresponde exclusivamente a: Licenciada Ana Patricia Murillo Jarrín, Autora bajo la Dirección de la Licenciada Malena Karina Quiroga López Magíster, Directora del trabajo de titulación; y el patrimonio intelectual a la Universidad Técnica de Ambato.

Lcda. Ana Patricia Murillo Jarrín
Autora

Lcda. Malena Karina Quiroga López, Mg.
Directora

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga uso de éste trabajo de titulación como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los Derechos de mi trabajo de titulación, con fines de difusión pública, además autorizo su reproducción dentro de las regulaciones de la Universidad.

Lcda. Ana Patricia Murillo Jarrín

cc.1802845675

DEDICATORIA

Mi dedicatoria va dirigida a mi padres Laura Jarrín y José Murillo (+), mi amado esposo Patricio Santana, pero de manera especial a la inspiración y motor de mi vida mi hermano Fernando Murillo, quien con todo su amor y entrega me ha impulsado a cumplir las metas planteadas y crecer profesionalmente, personas especiales e importantes en mi vida a quienes dedico el presente trabajo.

Ana Patricia Murillo Jarrín

AGRADECIMIENTO

Primero quiero dar gracias al Creador de los cielos y la tierra, el dueño de todas las almas, que a pesar de nuestra vana manera de vivir, ÉL es **BUENO** y porque es bondadoso para con los ingratos y perversos.

A la Universidad Técnica de Ambato, que me ha permitido adquirir los conocimientos pertinentes, por medio de su excelencia académica. A las Autoridades y profesores de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, por la calidad y calidez brindada durante todo el tiempo de estudios.

Ana Patricia Murillo Jarrín

INDICE DE CONTENIDOS

PÁGINAS PRELIMINARES

PORTADA.....	i
Aprobacion de tribunal de grado.....	ii
Autoria de la investigación.....	iii
Derechos de autor.....	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vi
Indice de contenidos.....	vii
Indice de cuadros.....	x
Indice de gráficos.....	xi
Resumen ejecutivo.....	xii
Abstract.....	xiii
Introducción.....	1

CAPÍTULO I. EL PROBLEMA

Planteamiento Del Problema.....	3
Contextualización.....	3
Macro.....	3
Meso.....	4
Micro.....	6
Análisis Crítico.....	9
Prognosis.....	10
Formulación Del Problema.....	10
Interrogantes de la Investigación.....	10
Delimitación del objeto de la Investigación.....	10
Justificación.....	11
Objetivos.....	13

Objetivo General	13
Objetivos Específicos.....	13
CAPITULO II. MARCO TEÓRICO	
Antecedentes Investigativos	14
Fundamentación Humanista.....	16
Fundamentación Filosófica	17
Fundamentación Axiológica	18
Fundamentación Legal	18
Categorías Fundamentales	21
Constelacion de ideas de la variable independiente.....	22
Constelación de la variable dependiente	23
Hipótesis.....	51
Señalamiento de Variables.....	51
CAPITULO III. METODOLOGÍA	
Enfoque de la Investigación	52
Modalidad de Investigación	52
Nivel o Tipo de Investigación	52
Población y Muestra.....	53
Operacionalización de variables	54
Operacionalización variable independiente	54
Operacionalización variable dependiente	55
Plan de Recolección de la Información.....	56
Plan de Procesamiento de la Información.....	57
CAPITULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	
Análisis e interpretación de Resultados	59
Verificación de hipótesis.....	90
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
Conclusiones	96
Recomendaciones.....	98

CAPÍTULO VI. PROPUESTA

Tema.....	102
Datos informativos	102
Antecedentes de la Propuesta.....	103
Justificación.....	104
Objetivos	106
Objetivo General	106
Objetivo Específicos	106
Análisis de Factibilidad.....	106
Fundamentación científica	107
Metodología- Modelo Operativo.....	109
Administración.....	117
Previsión de la Evaluación	118

MATERIAL DE REFERENCIA

Bibliografía	121
Linkografía.....	123
Glosario de Términos.....	125
Anexos.....	127

INDICE DE CUADROS

Cuadro N°1: Estadísticas	6
Cuadro N°2: Violencia Intrafamiliar según el INEC 2012	28
Cuadro N°3: Población y Muestra	53
Cuadro N°4: Variable Independiente.....	54
Cuadro N°5: Variable dependiente	55
Cuadro N°6: Plan de Recolección de Información.....	56
Cuadro N°7: Decisiones entre Familia	59
Cuadro N°8: Armonía de los Hijos.....	61
Cuadro N°9: Cumplimiento de Responsabilidades en la Familia.....	63
Cuadro N°10: Manifestaciones de Cariño	65
Cuadro N°11: Distribución Equitativa de Tareas	67
Cuadro N°12: Ayuda de Otras Personas.....	69
Cuadro N°13: Afectación de las familias conflictivas.....	71
Cuadro N°14: Búsqueda de Soluciones Eficaces	73
Cuadro N°15: Falta de uno de los padres	75
Cuadro N°16: Padres pendientes de sus hijos.....	77
Cuadro N°17: Actividades Familiares	79
Cuadro N°18: Agresión en la Familia.....	81
Cuadro N°19: Demostración de cariño por los padres	83
Cuadro N°20: Temor al conversar con los padres	85
Cuadro N°21: Frecuencias Observadas	90
Cuadro N°22: Frecuencias Esperadas.....	91
Cuadro N°23: Tabla de Distribución Chi-cuadrado	94
Cuadro N°24: Tabla de distribución del Chi cuadrado.....	95

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N°1: Árbol de Problemas.....	8
Gráfico N° 2: Categorización de variables	21
Gráfico N°3: Constelación de la Variable Independiente.....	22
Gráfico N°4: Constelación de la Variable dependiente.....	23
Gráfico N°5: Decisiones entre Familia	59
Gráfico N°6: Armonía de los Hijos	61
Gráfico N°7: Cumplimiento de Responsabilidades en la Familia	63
Gráfico N°8: Manifestaciones de Cariño.....	65
Gráfico N°9: Distribución Equitativa de Tareas.....	67
Gráfico N°10: Ayuda de Otras Personas en Una Situación Familiar difícil.....	69
Gráfico N°11: Afectación de las familias conflictivas	71
Gráfico N°12: Búsqueda de Soluciones Eficaces	73
Gráfico N°13: Falta de uno de los padres	75
Gráfico N°14: Padres pendientes de sus hijos	77
Gráfico N°15: Actividades Familiares.....	79
Gráfico N°16: Agresión en la Familia	81
Gráfico N°17: Demostración de cariño por los padres	83
Gráfico N°18: Temor al conversar con los padres.....	85
Gráfico N°19: Comprobación de la Hipótesis	93

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

DIRECCIÓN DE POSGRADO

MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR

Tema: “LAS FAMILIAS DISFUNCIONALES EN EL DESARROLLO AFECTIVO - EMOCIONAL DE LOS NIÑOS(AS) Y ADOLESCENTES EN LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE AMBATO”

Autora: Lcda. Ana Patricia Murillo Jarrín

Directora: Lcda. Malena Karina Quiroga López, Mg.

Fecha: 26 de Noviembre del 2012

RESUMEN EJECUTIVO

El presente problema de investigación tiene como finalidad vigilar y dar una solución a las Familias disfuncionales en el desarrollo afectivo - emocional de los niños(as) y adolescentes en la Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia de Ambato, proyecto que permitirá indagar, investigar y establecer los problemas que afectan al niños, niñas y adolescentes, en su desarrollo, hasta el punto de ocasionar el desmedro de sus destrezas y capacidades en el proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto, capacidades, potenciales y aspiraciones del entorno familiar, que establece la Constitución de la República del Ecuador. Es indispensable brindar a nuestros niños(as) y adolescentes todos los derechos comunes de su edad, con el apoyo, cuidado y protección de su familia que es la médula de la sociedad. En la actualidad la familia esta embestida por factores externos e internos que afectan al desarrollo afectivo- emocional, originando conflictos entre sus miembros, situaciones que terminan con la separación total o parcial de la misma, pues en ellos se refleja la disminución de su normal estilo de vida.

Descriptor: Comunicación Familiar, Disfuncionalidad, Desarrollo Emocional, Desarrollo Afectivo, Derechos de los Niños, Conflictos Familiares, Cambios Sociales, Responsabilidad, Divorcio, Protección familiar.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

DIRECCION DE POSGRADO

MAESTRIA EN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR

Theme: “DYSFUNCTIONAL FAMILIES IN THE EMOTIONAL DEVELOPMENT - EMOTIONAL CHILD (AS) AND TEENS ON BOARD CANTONAL RIGHTS PROTECTION CHILDREN OF AMBATO”.

Author: Lcda. Ana Patricia Murillo Jarrín

Directed by: Lcda. Malena Karina Quiroga López, Mg.

Date: November 26, 2012

ABSTRACT

This research question aims to monitor and provide a solution to dysfunctional families in the affective - emotional development of children (as) and adolescents in the Cantonal Government of the Rights of Children and Adolescents of Ambato, project that will inquire , investigate and establish the issues that affect children and adolescents in their development , to the point of causing the detriment of their skills and abilities in the process of growth, maturation and deployment of their intellect , capabilities , potentials and aspirations the family environment, established by the Constitution of the Republic of Ecuador . It is essential to give our children (as) and all common rights teenagers his age , with the support , care and protection of his family is the core of society. Today the family this onslaught by external and internal factors affecting the affective-emotional development , causing conflicts among its members, situations that end with total or partial separation of the same , for in them decreased their normal style is reflected life .

Keywords: Family communication, Dysfunctionality, emotional development, emotional development, Children's Rights, Family Conflict, Social, Responsibility, Divorce, Family Protection.

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación tiene como tema: Las Familias disfuncionales y el desarrollo afectivo - emocional de los niños(as) y adolescentes en la Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia de Ambato., proyecto que permitió indagar, investigar y establecer los problemas que afectan al menor en su desarrollo, hasta el punto de ocasionar el desmedro de sus destrezas y capacidades en el proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto, capacidades potenciales y aspiraciones del entorno familiar, que establece la Constitución de la República del Ecuador.

Es indispensable brindar a nuestros niños(as) y adolescentes todos los derechos comunes de su edad, con el apoyo, cuidado y protección de su familia que es la médula de la sociedad, que tiene como finalidad aportar con el progreso y avance técnico, social, científico y económico del Estado.

En la actualidad la familia esta embestida por factores externos e internos que afectan al desarrollo afectivo- emocional, originando conflictos entre sus miembros, situaciones que terminan con la separación total o parcial de la misma, siendo las niñas, niños y adolescentes los más afectados por estos problemas, pues en ellos se refleja la disminución de su normal estilo de vida, por el cual es indispensable establecer pautas que eviten que los niños niñas y adolescentes sigan siendo los más perjudicados en este tipo de conflictos.

El presente proyecto de investigación está estructurado por capítulos. El capítulo I : EL PROBLEMA, contiene el análisis Macro Meso y Micro que hace relación al origen de la problemática, análisis crítico, pronosis, fundamentación del Problema ,Interrogantes de la investigación, delimitación del objeto de la investigación, delimitación del contenido, delimitación espacial, delimitación temporal, Unidades de observación, Justificación, Objetivo: general y Específicos.

El Capítulo II MARCO TEÒRICO contiene: antecedentes investigativos, fundamentación filosófica, y legal, categorías fundamentales Preguntas directrices, Señalamiento de variables.

El Capítulo III METODOLOGIA plantea que la investigación se realizara desde un enfoque crítico propositivo, de carácter cuali-cuantitativo. La modalidad de la investigación es bibliográfica documental, de campo, de intervención social: de asociación de variables que nos permitirán estructurar predicciones llegando a modelos de comportamiento mayoritario.

El Capítulo IV ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS incluye los recursos institucionales, humanos y materiales.

El capítulo V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES contiene: conclusiones y recomendaciones.

El capítulo VI PROPUESTA contiene: La solución al problema planteado, con su respectiva justificación, objetivos, factibilidad, fundamentación metodología, administración y previsión de la evaluación.

Se concluye con el glosario y bibliografía tentativa y los anexos en los que se han incorporado los instrumentos que se aplicó en la investigación.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento Del Problema

Las Familias disfuncionales son el origen de la desestabilización de todos sus miembros, en especial de los hijos que son los más vulnerados por sus propios progenitores en el desarrollo afectivo – emocional, ya que el conflicto acarrea carencia de afecto y por ende ausencia de cariño y expresión de cariño con las personas que están a su alrededor, este problema genera en los niños, niñas y adolescentes el desmedro de su desarrollo integral que consagra la Constitución de la República del Ecuador .

Contextualización

Macro

La familia es el producto de una serie de cambios sociales, jurídicos, culturales, tanto en su forma como su estructura han pasado por un largo proceso historial, hasta llegar a nuestros días, la misma que actualmente es considerada como una figura social de gran desarrollo físico, intelectual, social, político y cultural de los últimos tiempos.

(LOPEZ, 2009, pág. 39) indica: “El hombre por su naturaleza es un ente social, no puede estar solo, por lo que ha tenido que unirse a grupos para satisfacer sus necesidades vitales” y es así que en la antigüedad el trabajo colectivo servía para repartir responsabilidades, de esa manera facilitaban sus trabajos, comenzaron a existir los grupos familiares que de acuerdo a criterio de varios autores se da inicio a la etapa de promiscuidad, donde los grupos humanos se alternaban parejas sin conciencia alguna, hasta que apareció la primera organización familiar llamada comunidad primitiva, la misma que nace con las diferentes formas de organización social como son:

La Horda, el Clan, seguidamente aparece la primera organización social que son: la familia Consanguínea, la Familia Punalúa, la Familia Sindiásmica, la Familia Monogámica, la Familia poligámica, y la Familia patriarcal, todas estas familias estaban enmarcadas dentro de reglas a las que debían cumplir escrupulosamente, caso contrario eran castigados hasta con la muerte, por lo que los conflictos familiares de ese entonces no eran muy usuales.

Sin embargo con los constantes cambios y la aparición de la globalización la familia en la actualidad a nivel mundial ha decaído y se ha vuelto más compleja, a tal punto que puede hablarse sin exageración de una crisis de ella como institución social, las causas de la evidente decadencia de la familia, se debe a la acción de factores económicos a la extensión y el predominio de la vida urbana, a la necesidad de especializarnos en un trabajo social determinado que caracteriza a la fase actual de la civilización; el resultado es de estos y otros factores al estilo de vida y la forma de la mentalidad predominante en nuestra época.

Meso

(WIKIPEDIA, 2013, pág. 1) indica: “Las familias en el Ecuador también han sufrido un proceso de evolución a lo largo de su historia, el mismo que paulatinamente ha sido alcanzado por la globalización, afectando sus componentes económicos, sociales y culturales, y se podría decir que en especial fue la migración que a partir del año 2000 en adelante fue el detonante de la crisis de las familias en nuestro país, por cuanto los padres en busca de un mejor futuro para sus hijos los abandonan dejándolos solos o en manos de familiares, creando en los niños y adolescentes un resentimiento social y autoestima totalmente deteriorado.

Otro factor importante para que la familia haya sido el banco de la disfuncionalidad es la incorporación de la mujer al campo laboral como apoyo para el sustento diario y ejercer sus derechos e igualdad de oportunidades que

llevo a dejar en cierta parte la responsabilidad de cuidar y realizar tareas a instituciones públicas o privadas para que sean los cuidadores y educadores de sus hijos.

La familia es pues una institución central dentro de la sociedad e incluso podríamos decir que no podría existir sociedad sin la presencia de la familia, pues esta la provee de los elementos que la constituyen la institución social denominada sociedad.

Todo matrimonio pasa por situaciones difíciles por motivos de, desavenencias, problemas con los hijos, etc. y en ciertos casos estas desavenencias se pueden aprovechar para que la pareja sea una más y superen juntos todas las dificultades, sin embargo si los padres no superas los problemas cotidianos, se pueden transformar en conflictos duraderos que pueden llevar al divorcio, que una de la etapas más dolorosas para los miembros de una familia.

El divorcio es separación de pareja forma definitiva mediante sentencia judicial emitida por el juez, que da origen a la disolución de la sociedad conyugal y a su vez la desintegración familiar, ya que uno de los cónyuges se ve obligado a salir del hogar dejando a los hijos en la incertidumbre total, que afecta en el autoestima de los hijo y repercute en el ámbito afectivo, educativo, intelectual, de tal manera que el cónyuge que se queda a cargo de los menores pasa a cubrir dos roles que muchas de las veces les resulta difícil asimilar.

En nuestro país en los últimos años se ha incrementado el número de los divorcio en los últimos 5 años que ha dado como resultado la disfuncionalidad de ciertos hogares, pues los hijos al no tener un asesoramiento y apoyo de los progenitores suelen buscar amistades y consejeros equivocados, que son en su mayoría amigos que suelen dar apoyo errado que muchas veces pueden tomar caminos a su decadencia de su estabilidad emocional.

ESTADÍSTICAS DEL DIVORCIO EN EL ECUADOR 2010

Cuadro N°1: Estadísticas

REGIONES	POBLACION	MATRIMONIOS		DIVORCIO	
		NÚMERO	TASA	NÚMERO	TASA
TOTAL REPÚBLICA:	14.204.900	74.800	5,3	18.231	12,8
REGIÓN SIERRA:	6.384.594	39.088	6,1	9.561	15,0
AZUAY	714.341	4.417	6,2	1.141	16,0
BOLÍVAR	185.049	771	4,2	195	10,5
CAÑAR	234.467	1.420	6,1	305	13,0
CARCHI	171.943	735	4,3	190	11,1
COTOPAXI	423.336	2.551	6,0	359	8,5
CHIMBORAZO	461.268	3.105	6,7	530	11,5
IMBABURA	421.930	2.325	5,5	529	12,5
LOJA	446.809	2.257	5,1	579	13,0
PICHINCHA	2.461.126	16.280	6,6	4.606	18,7
REGIÓN COSTA:	7.052.227	31.571	4,5	7.298	10,3
EL ORO	642.479	2.684	4,2	974	15,2
ESMERALDAS	518.781	1.487	2,9	268	5,2
GUAYAS	3.474.229	17.928	5,2	4.277	12,3
LOS RÍOS	780.443	2.601	3,3	456	5,8
MANABÍ	1.366.173	5.005	3,7	1.230	9,0
REGIÓN AMAZÓNICA:	708.566	3.380	4,8	640	9,0
MORONA SANTIAGO	137.254	481	3,5	129	9,4
NAPO	102.775	611	5,9	59	5,7
PASTAZA	81.417	367	4,5	119	14,6
ZAMORA CHINCHIPE	88.778	428	4,8	82	9,2
SUCUMBÍOS	177.561	800	4,5	147	8,3
REGIÓN INSULAR:	24.366	243	10,0	64	26,3
GALÁPAGOS	24.366	243	10,0	64	26,3

Fuente: INEC

Micro

El presente tema de investigación se realizó en la Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia de Ambato, donde todos los días se presentan denuncias sobre la violación directa de los niños, niñas y adolescentes como son los casos de violencia intrafamiliar entre padres, de hijos contra sus padres y de padres en contra los hijos, y previo al seguimiento respectivo se dictan medidas de amparo que muchas veces no son suficiente para aplacar este conflicto que en ocasiones terminan con la pérdida parcial y total de la familia.

Este Organismo Colegiado cuenta con autonomía, administrativa, funcional y presupuestaria la misma que goza de personería Jurídica de derecho público con jurisdicción en la ciudad de Ambato, fue creada mediante la Ordenanza que regula el funcionamiento del Sistema Nacional Descentralizado de protección integral de la Niñez y Adolescencia de Ambato, sancionada el 23 de julio y publicada el 28 del mismo mes del año 2004 y posteriormente publicado en el Registro Oficial 142 del 3 de agosto del 2007. La Junta Cantonal está integrado por 3 miembros, que se encargan de brindar las medidas necesarias a los grupos vulnerados por conflictos familiares, vecinales etc. Evitando que se vulneren el interés superior del niño.

SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y PARTICIPACION SOCIAL.-
Implementar mecanismos de fortalecimiento del Consejo Consultivo de la Niñez y Adolescencia de Ambato para formulación de Política Publica en el Cantón.

Es necesario que esta entidad cuente con un apoyo o respaldo adicional de centro que respalde el seguimiento permanente de la rehabilitación familiar en todos sus aspectos con la finalidad de aplacar el problema que conlleva a formar niños, niñas y adolescentes llenos de temores, inseguridades emocionales producidos por la carencia de afecto en la familia

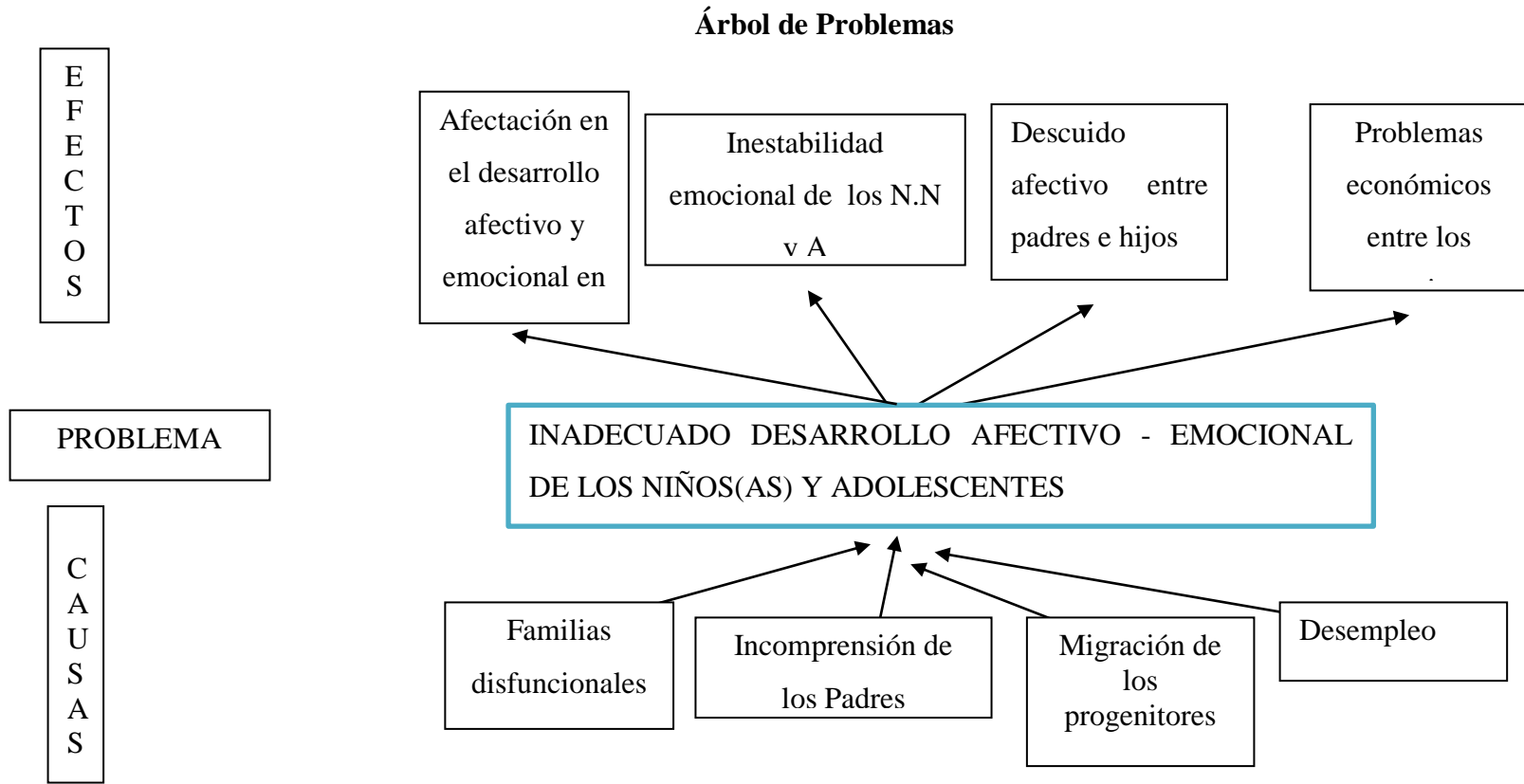


Gráfico N°1: Árbol de Problemas
Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín
Fuente: Investigación bibliografía

Análisis Crítico

Las familias disfuncionales ocasionan en los hijos afectación en el desarrollo afectivo - emocional en los niños, niñas y adolescentes, pues la discordia o desacuerdo que existe entre los progenitores, provocan bajo autoestima, puesto que toda acción de maltrato físico psicológico que se genera dentro del seno familiar, son testigos principales los hijos, los mismos que se ven afectados en su desarrollo.

La Incomprensión entre los padres provoca la inestabilidad emocional del menor, produciendo en los niños(as) y adolescentes, vivencias de angustia, temor, inseguridad y tristeza por los problemas que atraviesan sus progenitores, pues son ellos los más propensos a tener problemas emocionales y de comportamiento, llegando incluso a culparse a sí mismos por lo que sus padres están pasando, estos factores generan en el N.N.A trastornos físicos, terrores nocturnos, alteración del sueño, trastornos alimentarios, agotamiento, ansiedad, estrés, depresión, y bajo rendimiento académico.

La Migración de los progenitores ocasiona el descuido afectivo entre padres e hijos, ya que nuestro país en la década pasada se registró un traslado masivo de compatriotas hacia los diferentes países del mundo, situación que causó un aumento en el número de divorcios, abandono involuntario de niños y jóvenes se quedaron solos, o al cuidado de abuelos o tíos, situación que ha provocado en la actualidad que tanto los padres como los hijos pierdan el afecto y cariño que por su naturaleza deben tener, pues no existe el contacto directo e interacción diaria en la convivencia familiar.

El desempleo genera problemas económicos entre los progenitores, ya que es uno de los factores más importantes para el sostenimiento del hogar, y al no tener ingresos para mantener estable a la familia comienzan las discusiones entre los padres, ocasionado en muchos casos la separación definitiva de la pareja.

Prognosis

Al no establecer una solución al problema en los casos de las familias disfuncionales y su incidencia en el desarrollo afectivo - emocional de los niños(as) y adolescentes, se seguirá vulnerando los derechos de los niños, niñas y adolescentes tanto en su desenvolvimiento afectivo – emocional, creando en ellos inseguridades y bajo rendimiento estudiantil como la insuficiente aportación intelectual en la sociedad, pues una familia disfuncional niega sus problemas y por ende sus problemas no se podrán solucionar. Bradshaw By John (2000)

Formulación Del Problema

¿Cómo las Familias disfuncionales inciden en el desarrollo afectivo- emocional de los niños niñas y adolescentes de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia de Ambato?

Interrogantes de la Investigación

1. ¿A qué se debe la existencia de las familias disfuncionales?
2. ¿Cuáles son los factores que inciden en el Desarrollo afectivo-emocional de los niños y niñas y adolescentes?
3. ¿Cómo dar solución al problema planteado?

Delimitación del objeto de la Investigación

Delimitación del contenido

CAMPO: Social

AREA: Familiar

ASPECTO: Las Familias disfuncionales y el desarrollo afectivo- emocional de los niños, niñas y adolescentes.

Delimitación Espacial

Esta investigación se realizó en los espacios físicos de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia de Ambato.

Delimitación Temporal

El presente trabajo de investigación se desarrolló en el último trimestre del año 2012.

Unidades de Observación

- ✓ Padres de familia.
- ✓ Niñas, niños y adolescentes.

Justificación

El estudio del presente tema de investigación es de **trascendente e importante** ya que se pudo detectar la existencia de familias disfuncionales que conllevan a sus hijos a ser parte de sus conflictos, toda esa infancia afecta en el desarrollo afectivo- emocional de los niños niñas y adolescentes, pues es claro observar que la familia que tiene conflicto familiar, no puede desarrollar en su seno niños y adolescentes con actitudes y aptitudes saludables que aporten al adelanto del país.

El impacto del presente problema de investigación consiste en los cambios globales están desarticulando completamente a las familias, pues la pobreza, falta de empleo, el alcoholismo, la prostitución, la migración de los padres, las condiciones económicas, la inestabilidad en la pareja, la violencia tanto física, psicológica tanto en la pareja como en los hijos, inciden en el desarrollo del niño y adolescente creando en su interior un grado de inseguridad profundo que afecta a su normal desenvolvimiento, por lo que necesario buscar pautas que permitan concientizar a los miembros del hogar acerca del daño que causan a sus hijos en su desarrollo integral.

El presente tema es sumamente **importante** pues nos permitirá conocer de forma profunda las causas que provocan una familia disfuncional en el desarrollo afectivo-emocional de los hijos, ya que indispensable precautelar este derecho que es inherente para su desarrollo y comunicación futura. Las niñas, niños y adolescentes al carecer de afectividad generan un estado psicológico de avidez afectiva y miedo de pérdida o de ser abandonado, por lo tanto es necesario recalcar que la afectividad en los niños y adolescentes manifiesta una actitud de reasegurarse de la existencia permanente y así sentirse seguro.

El tema planteado es de total **pertinencia**, porque es indispensable profundizar el marco fundamental de la efectividad de las niñas, niño y adolescentes, pues todo lo concerniente a este grupo vulnerable representa impactos positivos y negativo en nuestra sociedad, que marca el futuro de un país que puede ser adelanto fructífero o decadencia y atraso enorme en la población. De lo manifestado se puede reafirmar la viabilidad de la investigación que se podrá generar concientización a las familias que están inmersas en el conflicto, para poder tener niños y adolescentes seguros de sí mismos con una misión y visión de futuro que solo lo puede brindar una familia estable.

La investigación es de **interés** eminentemente social, moral realizarlo pues ayudara a todos los miembros que conforman una familia disfuncional reintegrarse dentro del núcleo social, permitiendo su rehabilitación en toda su extensión, con la finalidad de brindarles a sus hijos un habitad de paz, armonía, libre de conflicto y que ayude de esta manera que sus hijos sean entes de producción y adelanto del Estado, como así lo establece la Constitución de la República del Ecuador en sus Artículos 44,45,46.

La presente trabajo investigativo es **original** porque la investigadora ha ideado el tema como único, por lo tanto ha sido producido directamente de su autoría, sin ser copia de otro proyecto.

La presente trabajo investigativo es **original** porque la investigadora ha ideado el tema como único, por lo tanto ha sido producido directamente de su autoría, sin ser copia de otro proyecto.

La presente investigación es **factible** realizar porque cuenta con los elementos humanos como son la colaboración de las autoridades administrativas de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia de Ambato, así como también se contará con los padres de que se encuentran inmersos en el tema planteado. Además tiene el respaldo bibliográfico de las diferentes obras de los diferentes tratadistas expertos en la materia, sean estos nacionales o extranjeros, así como el apoyo de los profesionales expertos en el área de Niñez y Adolescencia y porque los gastos serán asumidos por la investigadora.

Objetivos

Objetivo General

- ✓ Identificar como las familias disfuncionales inciden en el desarrollo afectivo-emocional de los niños niñas y adolescentes de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia de Ambato.

Objetivos Específicos

- ✓ Establecer el número de familias disfuncionales que acuden a la Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia de Ambato.
- ✓ Determinar el nivel de desarrollo afectivo-emocional de las niñas niños y adolescentes que asisten a la Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia de Ambato.
- ✓ Proponer una solución al problema planteado.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes Investigativos

Realizando un recorrido por las principales bibliotecas de las Universidades que oferta la Carrera de Trabajo Social en la ciudad de Ambato, se encontró investigaciones que pueden dar apoyo a la presente investigación, los mismos que citaremos a continuación:

Sánchez Calvopiña Alexandra Elizabeth (2012): en su investigación titulada “Las Familias Disfuncionales y su influencia en la Conducta Agresiva entre estudiantes de Séptimo año de Educación Básica de la Escuela Fiscal Mixta “Unidad Nacional”, en la Provincia de Tungurahua Cantón Ambato sector Bellavista año 2012”.Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Ciencias Humanas, cuyo tema fue desarrollado con un enfoque desde la psicología familiar, planteo los siguientes objetivos:

- ✓ Determinar de qué manera las familias disfuncionales afecta en la conducta agresiva entre estudiantes de los séptimos años de educación básica, en la Escuela Fiscal Mixta “Unidad Nacional”.
- ✓ Diagnosticar las causas por las que se produce la disfuncionalidad familiar en los séptimos de educación básica en la Escuela Fiscal Mixta “Unidad Nacional”.
- ✓ Analizar los tipos de conductas agresivas entre estudiantes de séptimos de educación básica en la Escuela Fiscal Mixta “Unidad Nacional”.
- ✓ Implantar una alternativa.

Una vez desarrollado el trabajo investigativo la autora llego a las siguientes conclusiones:

- ✓ Los resultados de la encuesta aplicada a estudiantes, padres de familia y la entrevista a los docentes concuerdan que existe un alto porcentaje de ausencia de paterna en la población investigada; esto se debe a que son hijos de madres solteras, padres divorciados, separados y en ciertos casos

porque emigraron a otro país. La desorganización familiar es evidente en los séptimos años de educación básica, este es uno de los factores que causan la disfuncionalidad familiar en la actualidad.

- ✓ Otro de los factores sobresalientes en los resultados de la investigación, es la deficiente comunicación entre padres e hijos este es una causa por la que se deterioran los lazos afectivos y por ende la relación intrafamiliar. Además otro agente de la disfuncionalidad familiar es la agresividad verbal que presencian los estudiantes cuando discuten sus padres; por lo tanto los mismos patrones de conducta familiar afectarán en su comportamiento.
- ✓ Los tipos de conductas agresivas con porcentajes representativos que se manifiestan entre el grupo de estudiantes investigados son la agresividad verbal específicamente por medio de apodos e insultos entre pares. Aparentemente los apodos parece algo inocente en los niños que demuestran ingenio, creatividad y habilidad. Pero, también son pruebas de gran envidia o fastidio hacia el otro, pues tienen altas dosis de agresión y humillación; afectando a la autoestima en los niños/as.

España Minda Alexandra Vanessa (2010): en su investigación titulada “La Disfunción Familiar influye en la Autoestima de los niños de la Escuela “Cristóbal Colon” de la ciudad de Tulcán en el periodo 2009-2010”. Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Ciencias Humanas. , cuyo tema de investigación está basado en un enfoque pedagógico, por lo que tiene poca similitud directa con el presente trabajo de investigación Para el desarrollo de su trabajo planteo los siguientes objetivos:

- ✓ Indagar la disfunción familiar y su influencia en la autoestima.
- ✓ Diagnosticar la influencia de la disfunción familiar.

- ✓ Elaborar una propuesta para estimular la autoestima: Realización de talleres para elevar la autoestima en los niños de la escuela “Cristóbal Colón”.

Mediante la consecución de los objetivos señalados anteriormente llego a las siguientes conclusiones:

- ✓ Podemos decir que la mala relación entre los padres les afecta a nuestros niños pensando que son ellos los que deben tener algo malo por lo que sus padres se comportan de esa manera. Los niños son las primeras personas que palpan esta clase de problemas por lo que esto implica que como padres estamos haciendo de ellos futuros ciudadanos agresivos y poco afectivos con las personas.
- ✓ Se puede deducir que a los niños si les gusta que sus padres les muestren cariño ya que es una forma de demostrarles lo importantes que son los hijos para los padres esto permite que los niños se transformen en seres humanos, seres afectivos mas no en seres agresores y resentidos.
- ✓ Lo que podemos darnos cuenta que los niños no valoran su trabajo, su esfuerzo ya que tienen un autoestima baja y esto puede ser por consecuencia que los padres peleen mucho delante de los niños sin darse cuenta que les están causando un daño irreparable ya que la autoestima está relacionada con el hecho de estar conscientes de las potencialidades y necesidades que tienen los niños

Fundamentación Humanista

El paradigma humanista establece que el estudio debe estar más centrado en los problemas y menos centrado en los medios y métodos, los problemas humanos no pueden ser tratados adecuadamente manejando simples abstracciones, palabras y conceptos, como suelen hacer los intelectuales con mucha frecuencia. Es necesario llegar a la experiencia real originaria, que es el proceso humano básico del cual depende toda operación de la ciencia. Los

métodos de investigación deberán ser fieles a la naturaleza del objeto estudiado, por profunda y compleja que sea. La metodología deberá crearse, si es necesario, adaptarse y estar en función de su objeto y jamás podrá sacrificarse la naturaleza del objeto a una metodología prestada y más fácil de aplicar.

Fundamentación Filosófica

El paradigma de la investigación es crítico-propositivo como una alternativa para la investigación afectivo-emocional, que se fundamenta en el cambio de esquemas específicamente sociales, culturales referentes a la eficacia y eficiencia de tener una familia funcional.

Es crítico porque cuestiona los esquemas sociales planteados en la evolución de la familia frente a la sociedad y es propositivo cuando la investigación no se detiene en la observación de los fenómenos sino plantea alternativa de solución al problema planteado, esto ayuda a la interpretación y comprensión de los fenómenos sociales, culturales, afectivos y económicos en su totalidad dentro de nuestra sociedad. Uno de los compromisos es buscar la esencia del problema, la interrelación e interacción de la dinámica de las contradicciones que generan cambios profundos. La investigación está comprometida con los seres humanos su crecimiento y desarrollo económico de la misma, por tanto crece la necesidad de proponer cambios a satisfacer todas las necesidades de las familias para implantar pautas que permitan reinserción como aporte al desarrollo del Estado.

(MORALES, 2013, pág. 1) dice: “El enfoque del paradigma crítico propositivo genera una serie de posibilidades metodológicas en el trabajo de tal manera que exista una unificación de criterios con respecto al manejo del proceso educativo que en la actualidad es obligación innovarse para provocar logros acertados en la observación de los estudiantes.”

Fundamentación Axiológica

El presente trabajo de investigación busca rescatar los valores del ser humano dentro del rol de la familia y por ende la sociedad, con el fin de concientizar a los padres de familia el daño que causa a sus hijos con sus conflicto, para evitar que se sigan vulnerando los derechos de los menores en relación a su desenvolvimiento afectivo-emocional.

Fundamentación Legal

El presente trabajo de investigación se sustentó:

En la Constitución de la República del Ecuador en sus Arts. 44, 45 y 46.

El Artículo 44.- “Él tiene el Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas”.

“Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad”.

“Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales”. El presente artículo garantiza la protección emocional de los niños, niñas y adolescentes, asegurando que sus derechos prevalecerán en todo momento sobre los de las demás personas

El Artículo 45.- “Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción”.

“Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar”.

“El Estado garantizará su libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas”. Este Art. Garantiza la protección y cuidado de las niñas, niños y adolescentes, a través de la consulta de los asuntos que afecten su convivencia familiar y social.

El Artículo 46, “El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes:”

“1. Atención a menores de seis años, que garantice su nutrición, salud, educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos”.

“2. Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica. Se prohíbe el trabajo de menores de quince años, y se implementarán políticas de erradicación progresiva del trabajo infantil”.

“El trabajo de las adolescentes y los adolescentes será excepcional, y no podrá conculcar su derecho a la educación ni realizarse en situaciones nocivas o peligrosas para su salud o su desarrollo personal. Se respetará, reconocerá y respaldará su trabajo y las demás actividades siempre que no atenten a su formación y a su desarrollo integral”.

“3. Atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad. El Estado garantizará su incorporación en el sistema de educación regular y en la sociedad”.

“4. Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones”.

“5. Prevención contra el uso de estupefacientes o psicotrópicos y el consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias nocivas para su salud y desarrollo”.

“6. Atención prioritaria en caso de desastres, conflictos armados y todo tipo de emergencias”.

“7. Protección frente a la influencia de programas o mensajes, difundidos a través de cualquier medio, que promuevan la violencia, o la discriminación racial o de género. Las políticas públicas de comunicación priorizarán su educación y el respeto a sus derechos de imagen, integridad y los demás específicos de su edad. Se establecerán limitaciones y sanciones para hacer efectivos estos derechos”.

“8. Protección y asistencia especiales cuando la progenitora o el progenitor, o ambos, se encuentran privados de su libertad”.

“9. Protección, cuidado y asistencia especial cuando sufran enfermedades crónicas o degenerativa”. Este Art. Garantiza la protección en las integridades de los niños, niñas y adolescentes.

Además el presente tema de investigación se sustentó en el Código de la Niñez y Adolescencia y demás normas, Tratados y Convenios Internacionales que precautelen el interés superior del niño.

Categorías Fundamentales

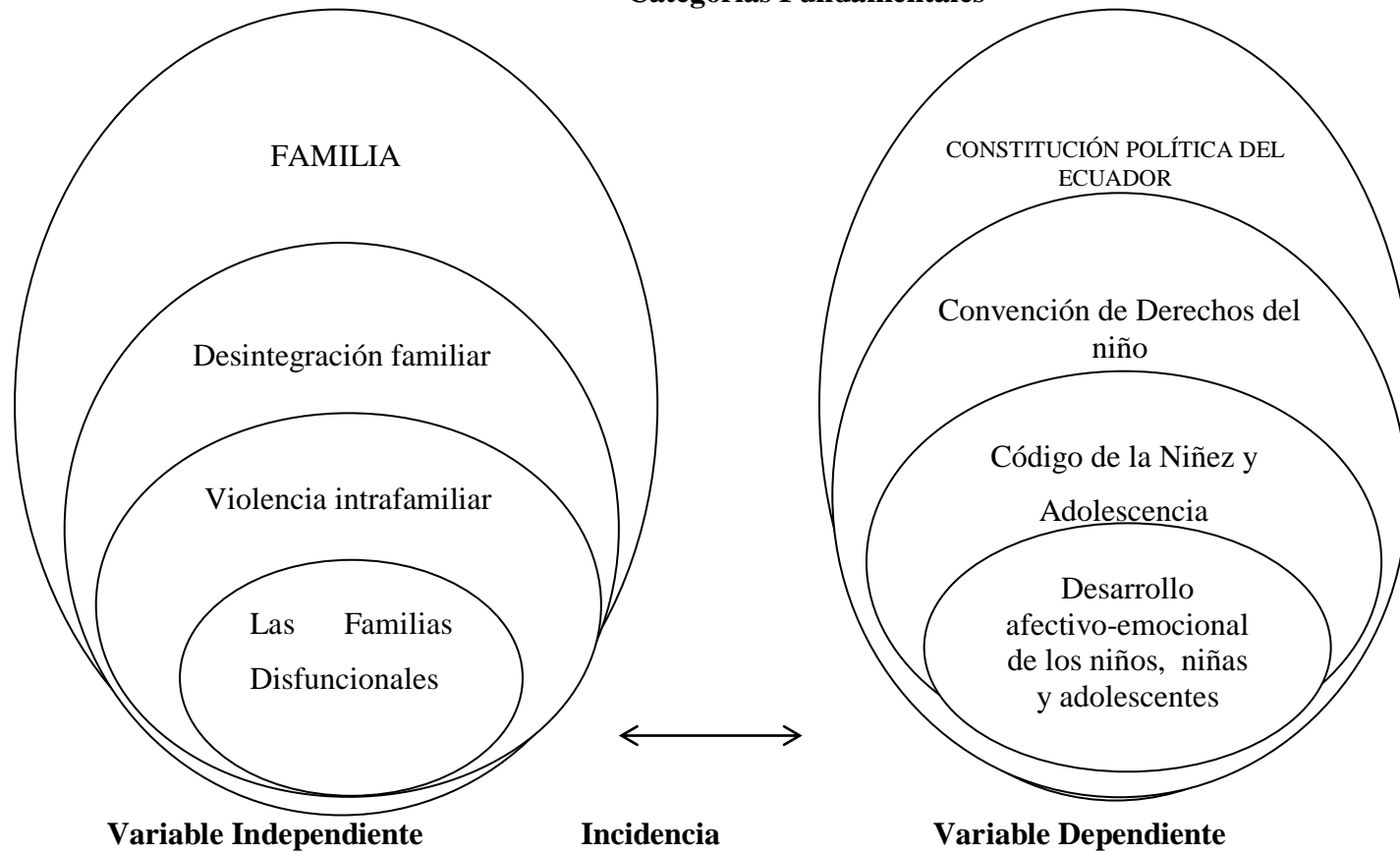


Gráfico N° 2: Categorización de variables
Fuente: Investigación bibliográfica
Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín

Constelacion de ideas de la variable independiente

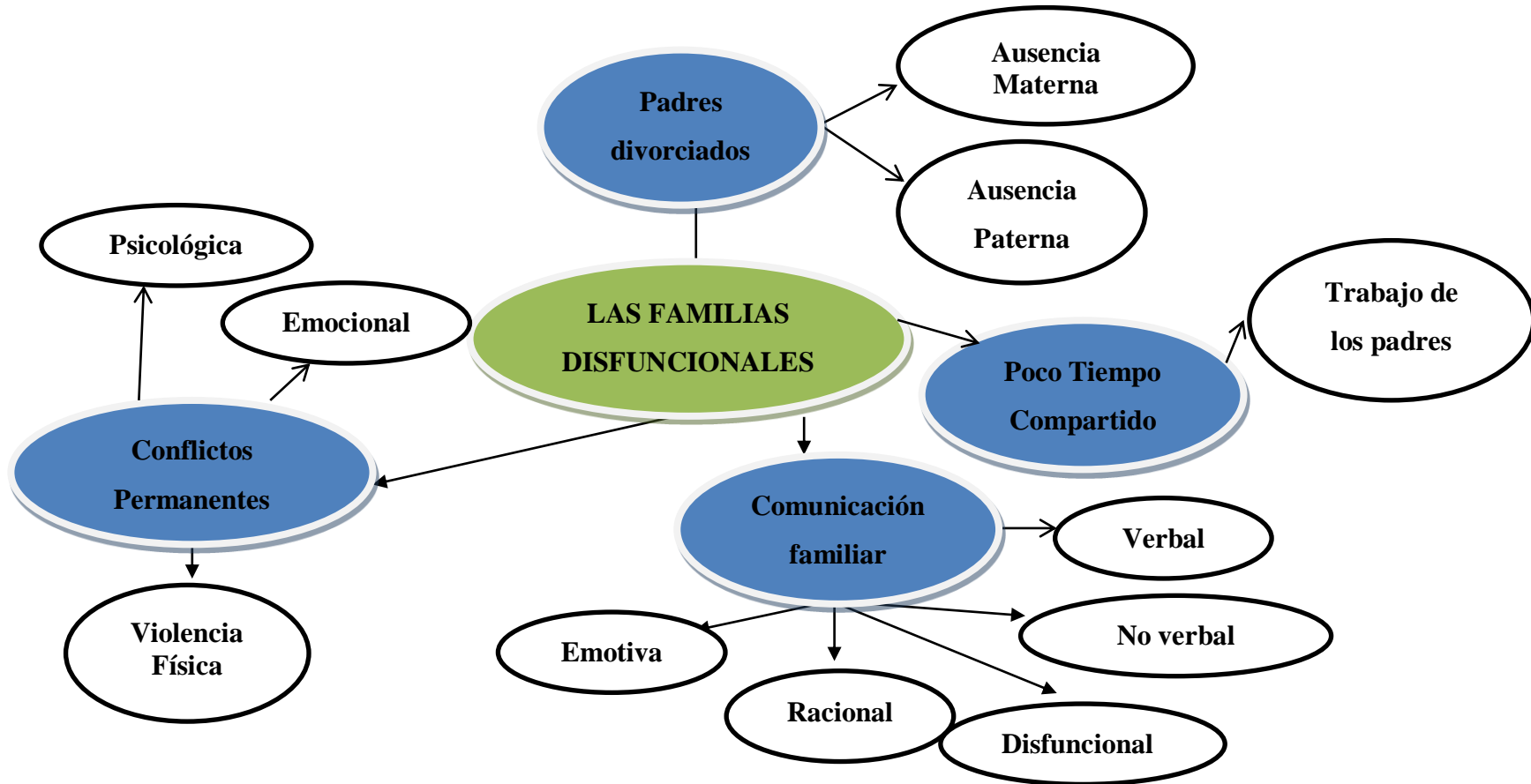


Gráfico N°3: Constelación de la Variable Independiente
Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín
Fuente: Investigación bibliográfica

Constelación de la variable dependiente

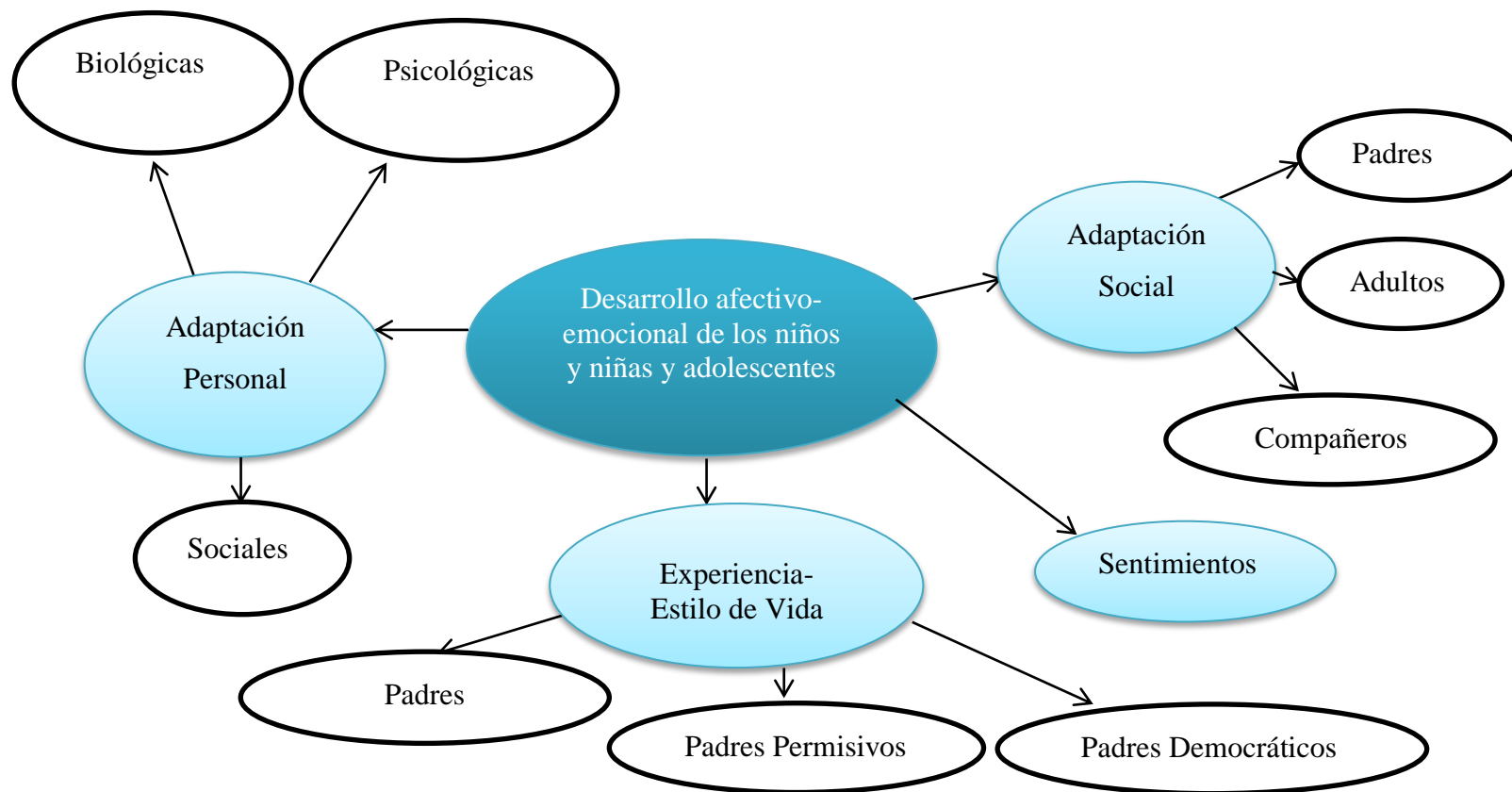


Gráfico N°4 Constelación de la Variable dependiente
Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín
Fuente: Investigación bibliográfica

FAMILIA

(CEDEÑO, 2009, pág. 23) “La Familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. Por lo tanto es reconocida y protegida en forma integral a nivel internacional, entre los lazos principales que definen una familia se puede establecer dos tipos que son:

- ✓ Vínculos de afinidad derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente, como el matrimonio; y,
- ✓ Vínculos de consanguinidad, como la filiación entre padres e hijos o los lazos que se establecen entre los hermanos que descienden de un mismo padre”.

(AGUIRRE, 2008, pág. 12) “Desde el punto de vista social se puede determinar que la Familia es la unión de personas que comparten un proyecto de vital existencia duradero, donde se generan fuertes sentimientos de pertenencia de dicho grupo familiar. Además existe un compromiso entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intensidad, reciprocidad e independencia”.

(BUENAÑO, 2009, pág. 4) Es un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan. Naturalmente pasa por el nacimiento, luego crecimiento, multiplicación, decadencia y trascendencia. A este proceso se le denomina ciclo vital de vida familiar.

De acuerdo a lo anteriormente citado podemos decir la familia es un grupo de personas que conviven en un mismo lugar en un ámbito afectivo, por esta razón la familia debe recibir el apoyo y protección del estado ecuatoriano, para que cada uno de sus integrantes, pueda ejercitar plenamente sus derechos y asumir sus obligaciones.

Desintegración familiar

(CEVALLOS, 2008, pág. 18) “La desintegración familiar, representa uno de los fenómenos con mayor impacto en la sociedad ya que dificulta la convivencia o comunicación, provocadas principalmente por el desconocimiento de la pareja, situación que se agrava si estos son de corta edad y se unieron por un embarazo no deseado, lo cual desemboca en violencia física o psicológica de parte de alguna de las parejas, abuso sexual u otro tipo de atropellos por parte del hombre hacia la mujer o viceversa”.

Para (CEVALLOS, 2008, pág. 22) “las causas de desintegración Familiar son las siguientes:

La falta de comunicación va cada vez más en aumento; por lo que cada día preocupa más este problema; pues si sigue creciendo de manera considerable, lo que puede ocurrir es un desequilibrio social; y si el problema no se resuelve en este momento cuando haya avanzado más será mucho más difícil encontrar una solución a este problema.

La violencia doméstica, que viene a ser el maltrato tanto físico, como psicológico y moral de alguno de los miembros de la familia. Este tipo de violencia se puede presentar en agresiones físicas mediante golpes, manoseo dañinos o actos sexuales indeseados; agresiones verbales como ofensas, insultos, gritos, amenazas o humillaciones; no brindando los cuidados requeridos por cada integrante de la familia de acuerdo a su edad, sexo estado de salud o psicológico y cualquier otra conducta que cause algún daño físico o emocional en la persona.

La situación económica, sobretodo en el caso de pobreza, ya que es una de las principales causas de la desorganización familiar, al ser la responsable del bajo nivel educativo de sus integrantes, trayendo como consecuencia el mantenerse en el mismo nivel, al no estar preparado para superarse. El abandono, en muchas ocasiones es provocado por el nivel económico bajo, así como la injusticia social,

la falta de empleos, la falta de medios para desplazarse, los centros de vicio, las carencias en las instituciones educativas y de salud, etc. Aunque no solamente la escasez afecta, también la abundancia; la escasez provoca que los padres de familia salgan a buscar trabajo o a trabajar dejando a su suerte a los hijos descuidándolos en todos los aspectos. Por otra parte, el hecho de contar con todos los recursos necesarios, provoca también el descuido de los hijos, debido a la necesidad de atender los múltiples compromisos laborales que se tienen.

Alcoholismo.- que es una enfermedad de dependencia a las bebidas embriagantes, la cual afecta a toda la familia cuando alguno de sus elementos la padece, principalmente cuando dicho elemento es alguno de los padres de familia, ya que genera continuas problemáticas, dejando al niño en cierto abandono, falta de atención, de afecto, de seguridad y apoyo. A pesar de todo, también debemos tener presente que un familiar inmerso en el alcoholismo requiere del apoyo de sus familiares para poder salir de eso, haciéndole ver sus características y conductas bajo los efectos del alcohol, canalizándolo a un tratamiento adecuado para su dependencia. Sin embargo rara vez tomamos esta actitud, normalmente se tiende a reprender, reprochar y rechazar sus acciones, dejándolo hundir más y más en su vicio.

Violencia intrafamiliar

Para (AGUIRRE, 2008, pág. 35) “la violencia intrafamiliar es producto de un tipo estructural que nace por la concepción de desigualdad en torno a la dignidad tanto de hombres como de mujeres, este modelo de idiosincrasia ya que la tratar lo masculino como algo superior ha permitido que en las legislaciones respondan a los intereses de los hombres”.

(LÓPEZ, 2007, pág. 6) “Es todo acto de violencia realizado por un miembro o miembros de una familia nuclear, dirigido contra uno u otros miembros de la misma y que tenga o pueda tener como consecuencias, un daño físico, psíquico o psicológico en los mismos.”

(MORALES E. , 2009, pág. 24) “La violencia intrafamiliar se puede presentar en cualquier familia, de cualquier clase social. No cabe duda que la violencia en la familia es la base de tanta violencia; se ve a diario como madres y padres dañan tanto física como psicológicamente, dando un ejemplo a sus hijos, quienes serán futuras personas violentas. Si no tomamos conciencia cada uno de nosotros de la violencia que generamos en nuestra casa, en nuestro trabajo, en la calle o donde sea que convivamos, no podemos contribuir a que cese tanta violencia en este país tan reprimido”.

De acuerdo a lo anteriormente citado podemos decir que la violencia es un acto que puede ser físico y psicológico y que afecta el estado de ánimo y el comportamiento de las personas que son víctimas de este tipo de maltrato

La reciente Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres, elaborada por el **(Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2012, pág. 1)** arrojó los siguientes resultados:

Cuadro N°2: Violencia Intrafamiliar según el INEC 2012

Estado civil o conyugal				
	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje
Casada	1.262.997	38,7%	79.082	55,6%
Unida	712.942	21,9%	12.318	8,7%
Separada	367.219	11,3%	6.027	4,2%
Divorciada	113.957	3,5%	7.845	5,5%
Viuda	220.773	6,8%	12.254	8,6%
Soltera	582.453	17,9%	24.606	17,3%
Total	3.260.341	100,0%	142.132	100,0%

Fuente: INEC

Él (**Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2012, pág. 1**) “hace referencia a los siguientes tipos de violencia Intrafamiliar:

Violencia Física_Todo acto de fuerza que cause, daño, dolor o sufrimiento físico en las personas agredidas cualquiera que sea el medio empleado y sus consecuencias.

Violencia psicológica_Constituye toda acción u omisión que cause daño, dolor, perturbación emocional, alteración psicológica o disminución del autoestima de la mujer o familiar agredido.

Violencia sexual: Se considera violencia sexual la imposición en el ejercicio de la sexualidad de una persona a la que se le obligue a tener relaciones o prácticas sexuales con el agresor o con terceros, mediante el uso de fuerza física, intimidación, amenazas o cualquier otro medio coercitivo.

Violencia Patrimonial: La transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer las necesidades de las víctimas”.

Las familias disfuncionales

(**MARTINEZ, 2008, pág. 107**) Manifiesta “Una relación disfuncional se caracteriza por estar sustentada en malentendidos y supuestos paradójales imposibles de cumplir que suele producir lo contrario de lo que se supone producirán”

(**BRADSHAW, 2008, pág. 65**) “Las familias disfuncionales son aquellas en las que existe conflictos permanentes de conducta, por padres divorciados, el poco tiempo compartido de los padres e hijos lo que ocasiona que la comunicación familiar se deteriore drásticamente”.

Las Características de las familias disfuncionales son:

Decepción y negación: niegan sus problemas y por lo mismo los problemas nunca se resuelven. También niegan a sus miembros las libertades.

Imposibilidad de intimidad: cuando hay un vacío de intimidad en familias disfuncionales, este vacío contribuye a la disfunción familiar. Se basan en la vergüenza. Los padres han interiorizado sus sentimientos de vergüenza y actúan desvergonzadamente frente a sus hijos. Generalmente los hijos de estas familias se sienten avergonzados.

Formación de roles rígidos y estáticos: los roles se crean por la necesidad del sistema familiar. Los niños renuncian a sus propias necesidades para satisfacer las necesidades del sistema.

Una masa indiferenciada de egos: los miembros de una familia disfuncional tienen límites permeables, los límites no se respetan, los límites se invaden unos a otros, más que relacionarse se enredan. Si la madre es temida, todos la temen.

Necesidades sacrificadas en aras del sistema: los miembros de una familia disfuncional no pueden satisfacer sus necesidades. Las necesidades individuales son puestas de lado para satisfacer las necesidades del sistema familiar. Casi siempre existe cierto grado de enojo y depresión en los miembros de una familia así. Las diferencias individuales se sacrifican para satisfacer los requerimientos de la familia. En las familias disfuncionales el individuo existe para la familia. Resulta difícil abandonar una familia disfuncional.

Comunicación conflictiva y confluyente: utilizan el conflicto abierto o la confluencia (acuerdan no estar en desacuerdo) con un estilo de comunicación. En muy rara ocasión logran establecer contacto verdadero.

Irrevocabilidad de las reglas: en las familias que presentan disfunción las reglas no cambian y son rígidas. La pedagogía ponzoñosa ayuda a establecer estas reglas. Las reglas dominantes de un sistema disfuncional son: el control, el perfeccionismo, el culpar a los demás, negación de libertades, el silencio tácito, sordera selectiva, la repetición (tener las mismas discusiones y problemas una y otra vez), la desconfianza. Omisiones. Los secretos familiares son parte de las mentiras que mantienen a un sistema familiar estático. Estos secretos son abiertos, pues aunque todos saben lo que pretenden no saber, omiten hablar de ello. No existen posibilidades de cambio en un sistema familiar cerrado.

Adquisición de una voluntad absolutista y grandiosa. La mayor catástrofe a la que se enfrentan los miembros de una familia disfuncional es a la pérdida de una voluntad sana. Cuando la voluntad se inhabilita, las personas pierden la libertad. El control es un producto de la voluntad inhabilitada. Al no ventilar los asuntos, al no hablar las cosas, los sentimientos se congelan y contaminan la inteligencia emocional de los individuos. Cuando la fuerza de voluntad se lleva a los extremos (querer por querer) las personas adquieren comportamientos caóticos e impredecibles.

Límites perdidos: En un afán de mantener el sistema familiar funcionando los individuos renuncian a sus límites personales. Renunciar a los límites personales es equivalente a renunciar a la propia identidad. Las familias disfuncionales carecen de límites.

De lo indicado por los diferentes autores se puede determinar que tienen una visión amplia y clara de que las familias disfuncionales son individuos en conflictos, y por este factor acarrea la mala conducta, y muchas veces el

abuso por parte de los miembros que se producen continuamente y regularmente, lo que lleva a otros miembros a acomodarse a tales acciones, las acciones que producen este tipo de familia adoptan los niños, y su desarrollo van adoptando la falta de empatía, comprensión y sensibilidad hacia ciertos miembros de la familia, adoptan también comportamiento abusivo e inadecuados, falta de respeto de los límites de los otros (por ejemplo, deshacerse de objetos personales que pertenecen a otros, el contacto físico que no le gusta a otra persona, romper promesas importantes sin causa justificada, violar a propósito un límite que otra persona ha expresado).

Padres divorciados

(AGUIRRE, 2008, pág. 67) “La familia de padres separados, es la familia en que los padres se niegan a vivir juntos, no son pareja, pero deben seguir cumpliendo a cabalidad con su rol de padres ante los hijos, por muy distantes que estos se encuentren; aun cuando hay que reconocer que por el bien de los hijos se niegan a la relación de pareja, pero no a la paternidad ni maternidad”.

(BRADSHAW, 2008, pág. 56) “Se ha definido como el vínculo familiar que se rompe entre la pareja, ya sea por decisión de alguno de ellos o por común acuerdo; para divorciarse se deben presentar ante las autoridades de Registro Civil, encargadas de dictaminar en que término se disolverá la unión y los derechos u obligaciones que cada uno de los padres tendrá con los hijos, si hubiese”.

Ausencia Paterna

(MARTINEZ E. , 2009, pág. 4) “la falta del padre en la vida de un niño es un gran problema de nuestro tiempo, ya que puede traer como consecuencias la deserción escolar, bajas calificaciones, huir del hogar y adicciones que pueden ser al alcohol o a otras sustancias prohibidas. Los pequeños que crecen sin una figura paterna, generalmente evidencian trastornos en la adolescencia porque no encuentran una identidad, dijo en un comunicado de Hombres en Armonía”.

Ausencia Materna

(MARTINEZ E. , 2009, pág. 5) “Sabemos que la figura materna es indispensable en los primeros años de vida, forma parte esencial del desarrollo emocional de los hijos, ya que es quién se encarga de entablar los vínculos afectivos intensos. La madre es el primer modelo para socializar, de ahí la importancia de este vínculo.

Las consecuencias de la ausencia de madre dependerán de factores como el contexto familiar, la identidad y autoestima de la persona, especialmente de las figuras cercanas y el apoyo otorgado. Hay quienes logran sobreponerse de manera positiva a este tipo de pérdidas, mientras que otros se ven afectados en su salud emocional, y viven con la idea constante del abandono.

La ausencia de la madre puede afectar en la vida del niño o niña sin embargo se puede encontrar ciertas figuras maternas sustitutas, ya sea una tía, hermana, prima, etcétera. Esta red familiar y social ayudan mucho al niño y niña a sobrellevar el abandono de la ausencia de la figura materna.

Como decíamos anteriormente la presencia de una figura materna estable parece ser una condición necesaria para el normal desarrollo del niño y niña, pero no es por sí sola una condición suficiente, hay que tomar en cuenta la conducta específica de la madre y el tipo de estímulos que proporcione a su hijo o hija, estos serán en definitiva los elementos que determinarán el curso que siga el desarrollo emocional del niño y la niña”.

Poco Tiempo Compartido

(SCHIERA, 2010, pág. 6) “Los chicos actuales, particularmente los de las grandes ciudades, pasan muy poco tiempo en contacto directo con sus padres. Aunque es frecuente escuchar que es más importante la calidad que la cantidad del tiempo que los padres comparten con sus hijos, los especialistas en familia aseguran que se debe buscar un equilibrio entre ambas variables, los motivos por

lo que se da esta circunstancia son principalmente por el trabajo y la falta de recreación familiar”.

Trabajo de los padres

(SCHIERA, 2010, pág. 7) “Para muchos padres, cada día es más difícil conciliar el trabajo con los hijos. Muchos se sienten frustrados, culpables e impotentes ante la falta de tiempo para estar junto a ellos, por tener que dejar la educación de sus hijos en manos de terceras personas, por no poder participar y acompañarlos en sus actividades, etc.

Los padres son la base en la estructuración de la personalidad de sus hijos y la falta de tiempo, debido a que hay que cumplir con el trabajo, le obliga a buscar momentos de calidad. Aunque es incuestionable que ese "abandono" repercute en la formación de la identificación de los niños, lo cierto es que ellos se acaban acostumbrando y adaptando, de una forma o de otra, a cualquier tipo de situación. Algunos niños sufren al principio, pero acaban habituándose a la rutina de su familia. En momentos especiales, echarán más de menos a sus padres, pero desgraciadamente en muchos casos no se puede hacer nada para solucionar esa situación”.

Comunicación familiar

(OROZCO, 2010, pág. 63) “La Comunicación Familiar es una forma de interacción en la cual los padres intercambian información con sus hijos”

Emotiva

(CEDEÑO, 2009, pág. 55) “se da cuando mientras se transmite la información o los hechos, se transmiten también sentimientos, afectos, emociones, estados de ánimo. Es una comunicación más íntima, con la que se expresan sentimientos, se gratifica, el otro conoce los valores personales sobre lo que se expresa, se transmite qué hace sentir en un momento dado algo, etc. En una familia este

último nivel supone una verdadera comunicación. La falta de niveles profundos de comunicación familiar tiene efectos como: no saber qué quiere el otro, qué necesita, qué busca, de qué es capaz, se produce pobreza emocional en el comportamiento, falta de ternura expresada y sentida, búsqueda de tales gratificaciones en otro lugar, y todo ello de manera compulsiva (arrebatos, impulsos, etc.)”.

Racional

(OROZCO, 2010, pág. 66) “es cuando se da la información y al mismo tiempo se dan especulaciones, reflexiones personales, etc. sobre la noticia dada. Es una comunicación formativa o manipulativa, porque junto al hecho que se transmite se pretende actuar sobre el otro. En la familia se usa como vehículo transmisor de pautas, valores o normas”.

Disfuncional

(OROZCO, 2010, pág. 70) “La comunicación “negativa” o “disfuncional”, implica la falta de responsabilidad por el autocontrol de las emociones negativas. Cuando no se controlan dichas emociones se cae en conductas agresivas, lo cual se ve reflejado cotidianamente en las familias; por ejemplo, cuando un niño comete algún error, los padres lo castigan

de forma impulsiva, sin ser escuchado. Para esto es importante analizar lo siguiente:

- a) Qué pasa por nuestra mente
- b) Qué sensaciones existen en ese momento
- c) Preguntarse si esos pensamientos y sensaciones no son producto de concepciones falsas, manejos inadecuados, falta de conocimiento de uno mismos y de las personas más cercanas, frustraciones no resueltas, temores ocultos, etc.”

No verbal

(OROZCO, 2010, pág. 76) “La comunicación no verbal es más variada: (tono de voz, gestos, postura, el mismo silencio cuando se decide no comunicarse, la enfermedad, el lenguaje sintomático, la agresividad...). En definitiva se centra en lo que se dice con gestos o lenguaje corporal. Su base está en lo aprendido en las etapas pre verbales de la maduración (antes de aprender a hablar), cuando se aprende de los padres inflexiones de voz, tono, ritmo, contacto de las manos, movimientos del rostro, expresión, ruidos, etc.

Es una comunicación un poco más confusa que la verbal, por lo que necesita una traducción según el contexto en que se dé. Con este tipo de comunicación hay que tener cuidado ya que puede provocar conflictos. Muchos “malentendidos” a nivel de pareja o en las relaciones familiares se deben a una mala traducción del lenguaje no-verbal”.

Verbal

(OROZCO, 2010, pág. 77) “La comunicación verbal se centra en “lo que se dice”. Se realiza continuamente y consiste básicamente en hablar. Proporciona al otro un conocimiento exacto de lo que se quiere decir, aunque tal conocimiento es puramente intelectual, y muchas veces le falta “algo” para establecer una verdadera relación interpersonal”.

Conflictos Permanentes

(CEDEÑO, 2009, pág. 56) “son muchos los problemas que se dan a diario entre padre e hijos entre los que se puede destacar los siguientes:

Violencia Física

(CEDEÑO, 2009, pág. 60) “es el acto de agresión que causa daño físico. La violencia física se refiere a las acciones violentas que perjudican la integridad corporal, que van desde una bofetada hasta lesiones que causan la muerte de la

víctima, la violencia física se manifiesta como un intercambio de golpes; tanto uno como otro reivindican su pertenencia a su mismo status de fuerza y poder.

La violencia física es aquella que puede, que habitualmente deja huellas externas. Se refiere a empujones, mordiscos, patadas, puñetazos, etc. causados con por el agresor u objetos que él le lanza a su víctima. Es la más visible, y por tanto facilita la toma de conciencia de la víctima, pero también ha supuesto que sea la más comúnmente reconocida social y jurídicamente, en relación fundamentalmente con la violencia psicológica.

Legalmente se considera violencia física cualquiera de los siguientes puntos:

- ✓ Empujar, abofetear, golpear, patear, sofocar
- ✓ Atacar con arma
- ✓ Sujetar, amarrar o encerrar, quemar.

Solo que para que el acto se castigue se debe llevar marcas de los golpes, al contrario de la violencia psicológica y economía que muy difícilmente se pueden demostrar o la violencia sexual que debe ser en el momento que sucede porque después es difícil de comprobar, la violencia física es posible comprobarla después de algún tiempo ya sea que deje una marca de en heridas, fracturas, equimosis, luxaciones, quemaduras, traumatismos etc.

Sin embargo la violencia es una sola y para llegar a un episodio de violencia física, muy seguramente se habrán experimentado otro tipo de violencias y en estas existen:

Violencia físico-psicológica: Este tipo de violencia se caracteriza ya que es el conjunto de violencia física y violencia psicológica, en este caso se utilizan las dos al mismo tiempo en un mismo acto, o puede que primero se empiece por la violencia psicológica y se culmine en la física o que empiece en violencia física y termine en violencia psicológica.

Violencia físico-psicológica y sexual: en esta se encuentran tres tipos de violencia intrafamiliar involucrados que son la física, la psicológica y la sexual, en

esta situación, el acto violento puede llevarse a cabo ejecutándose primero psicológica, física y acabando en la sexual, o ejecutando las dos en la violencia sexual”.

Psicológica

(CEDEÑO, 2009, pág. 65) “la acción u omisión que provoca, en quien lo recibe alteraciones psicológicas o trastornos psiquiátricos. La violencia psicológica que se da cuando una persona insulta, ofende a otra persona, diciéndole groserías o insultos que hagan bajar el autoestima de la personada haciéndola sentir mal.

La violencia psicológica es la más usada en las familias ya que a veces se utilizan insultos para comunicarse entre los integrantes, puede a veces no ser detectada ya cree que una situación normal y así se hablan entre ellos, pero en el tipo emocional no se puede dejar al agresor por miedo a que el cumpla sus amenazas que hizo, ni comunicarle a nadie su problema ya que él se encarga de aislarla del mundo, por estas razones la violencia psicológica hace un daño muy grande pero también es una de las más difíciles de terminar ya que si la víctima le sigue teniendo miedo a su agresor difícilmente se alejara de él.

Este tipo de violencia anuncia violencia corporal y muchas veces es peor que la violencia física. Cuanto más persiste, mayor es el daño de la víctima. Este tipo de maltrato produce un desgaste en la víctima que la incapacita para defenderse de los ataques de su agresor.

Las formas de violencia psicológica son tan sutiles y elaboradas que se disimulan y ocultan entre la sociedad ya que son silenciosas pero no por eso quiera decir que no están ahí. Un niño psicológicamente maltratado desarrolla una personalidad de agresor por lo que el patrón de conducta agresiva se repite hasta que alguna circunstancia.

La víctima de violencia intrafamiliar a veces toma conciencia, pero no se atreve o no puede defenderse por miedo a su agresor y no lo comunica o pide ayuda o

porque se siente avergonzada o porque tiene que temer de que el agresor tome represalias.

La violencia psicológica tiene mil caras. Algunas son obvias, otras, prácticamente imposibles de determinar como tales. Pero todas las formas de maltrato y acoso psicológico dejan su secuela en la persona que los sufre”.

Emocional

(CEVALLOS, 2008, pág. 70) “Es todo acto que realiza una persona contra otra, ya sea para humillarla y controlarla, por medio de amenazas, aislamiento de sus seres queridos, no permitirles estudiar, cuando se amenaza con quitar la custodia de los niños, matar a sus seres queridos”.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

(CABALLENAS, 2006, pág. 362) la Constitución “Es el conjunto de reglas fundamentales que organizan la sociedad política, estableciendo la autoridad y garantizando la libertad; es la Ley Magna de la nación.”. Por lo tanto la nuestra Constitución de la República del Ecuador es la norma fundamental que regula todo los organismos del Estado ecuatoriano, así como también los derechos y garantías inherentes a los seres humanos, con la finalidad de garantizar cada uno de ellos.

(MELENDEZ, 2007, pág. 78)“La Constitución es la norma jurídica suprema positiva que rige la organización de un Estado, estableciendo por la autoridad, la forma de ejercicio de esa autoridad, los límites de los órganos públicos, definiendo los derechos y deberes fundamentales de los ciudadanos y garantizando la libertad política y civil del individuo.”

(SARMIENTO, 2007, pág. 67) “La Constitución política del Estado es una norma jurídica porque ésta es la significación lógica creada según ciertos procedimientos instituidos por una comunidad jurídica y que, como manifestación unificada de la voluntad de ésta, formalmente expresada a través de sus órganos e instancias productoras, regula la conducta humana, en un tiempo y lugar definidos, prescribiendo a los individuos, frente de determinadas circunstancias condicionantes, deberes y facultades, y estableciendo una o más sanciones coactivas para el supuesto de que dichos deberes no sean cumplidos”.

Tomando en cuenta las definiciones anteriores es necesario citar lo que dice (Constitución de la República del Ecuador, 2008, pág. 21) indica que “El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas...”

Es claro este artículo pues la Constitución como norma suprema busca salvaguardar en su totalidad a los menores de edad y los adolescentes o púberes en relación a tener un desarrollo bajo la protección de una familia es decir ser criados y crecer y desarrollarse dentro del núcleo familiar a si mismo tampoco se puede privar a un niños(as) o adolescente de lo necesario por motivo de que su familia le falten recursos económicos, en todo caso la familia debe de brindar un ambiente de cariño y protección que permita el avance integral de los niños(as) y adolescentes.

La convención sobre los derechos del niño

(WIKIPEDIA, 2013, pág. 1) “La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) es un tratado internacional de las Naciones Unidas por el que los estados acatan los derechos del niño. La convención está compuesta por 54 artículos que consagran el derecho a la protección de la sociedad y el gobierno, el derecho de las personas menores de 18 años a desarrollarse en medios seguros y a participar activamente en la sociedad”.

(HUMANIUM, 20013, pág. 1) “Esta Convención representa el texto internacional más completo que existe en cuanto a la protección de los derechos del niño. A pesar de que existen otros instrumentos internacionales que garantizan los derechos de los niños, como los Pactos Internacionales, las Convenciones de la OIT y la Convención relativa a la adopción internacional, la Convención es el único texto que abarca todos los aspectos de los derechos de los niños.

La Convención consta de 54 artículos que constituyen el conjunto de todos los derechos civiles y políticos de los niños, así como sus derechos económicos, sociales y culturales.

También aboga por la protección y promoción de los derechos de los niños con necesidades especiales, los pertenecientes a minorías y de los niños refugiados.

Esta Convención establece 4 principios que deben regir la implementación de todos los derechos que defiende:

- La no discriminación
- El mejor interés del niño
- El derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo
- El respeto de la opinión del niño”.

Es decir este documento se realizó en coordinación de varios países entre los cuales está incluido el Ecuador, con lo cual se pretende garantizar el cumplimiento de los derechos de los niños a nivel internacional, ya que son las personas más vulnerables a sufrir cualquier tipo de daño

Código orgánico de la niñez y adolescencia

(Código de la Niñez y Adolescencia, 2002) “La finalidad del código es garantizar la protección integral a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, por medio del Estado, la sociedad y la familia, de tal manera que garantizan, el desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad. Para este efecto, regula el goce y ejercicio de los

derechos, deberes y responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes y los medios para hacerlos efectivos, garantizarlos y protegerlos, conforme al principio del interés superior de la niñez y adolescencia y a la doctrina de protección integral”.

A continuación citaremos algunos artículos referentes al niño, niña, adolescentes y a la familia:

“Art. 8.- Corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia.- Es deber del Estado, la sociedad y la familia, dentro de sus respectivos ámbitos, adoptar las medidas políticas, administrativas, económicas, legislativas, sociales y jurídicas que sean necesarias para la plena vigencia, ejercicio efectivo, garantía, protección y exigibilidad de la totalidad de los derechos de niños, niñas y adolescentes”.

“El Estado y la sociedad formularán y aplicarán políticas públicas sociales y económicas; y destinarán recursos económicos suficientes, en forma estable, permanente y oportuna”.

“Art. 9.- Función básica de la familia.- La ley reconoce y protege a la familia como el espacio natural y fundamental para el desarrollo integral del niño, niña y adolescente.

Corresponde prioritariamente al padre y a la madre, la responsabilidad compartida del respeto, protección y cuidado de los hijos y la promoción, respeto y exigibilidad de sus derechos”.

“Art. 10.- Deber del Estado frente a la familia.- El Estado tiene el deber prioritario de definir y ejecutar políticas, planes y programas que apoyen a la familia para cumplir con las responsabilidades especificadas en el artículo anterior”.

Desarrollo afectivo-emocional de los niños niñas y adolescentes

(MARTINEZ A. , 2007, pág. 55) “El desarrollo emocional o afectivo se refiere al proceso por el cual el niño construye su identidad (su yo), su autoestima, su seguridad y la confianza en sí mismo y en el mundo que lo rodea, a través de las interacciones que establece con sus pares significativos, ubicándose a sí mismo como una persona única y distinta. A través de este proceso el niño puede distinguir las emociones, identificarlas, manejarlas, expresarlas y controlarlas. Es un proceso complejo que involucra tanto los aspectos conscientes como los inconscientes”.

(GOLEMAN, 2009, pág. 78) “El desarrollo emocional influye directamente en la evolución intelectual del niño, un desarrollo emocional poco satisfactorio puede tener incidencias en aspectos del desarrollo intelectual como:

- a) Limitaciones en la memoria.
- b) Dificultades en la percepción y en la atención.
- c) Disminución de las asociaciones mentales satisfactorias.

La opinión de los profesionales llega a afirmar que una atrofia emocional en la infancia puede repercutir en una limitación de la capacidad de abstracción del niño, un desarrollo correcto de las capacidades emocionales produce un aumento de la motivación, de la curiosidad y las ganas de aprender, una amplitud de la agudeza y profundidad de la percepción e intuición.

El correcto desarrollo emocional supone ser consciente de los propios sentimientos, estar en contacto con ellos y ser capaz de proyectarlos en los demás. Ser capaz de involucrarse con otras personas de forma adecuada relacionándose positivamente.

El desarrollo emocional correcto supone poseer una capacidad de empatizar con los demás, de simpatizar, de identificación, de tener unos vínculos e intercambios de sentimientos satisfactorios. La consciencia de los propios sentimientos, su expresión correcta mediante la verbalización de los mismos ayuda a una más clara individualidad, a una aceptación propia, a una seguridad y autoestima correcta.

Los niños deben expresar y experimentar sus sentimientos de forma completa y consciente, de otra forma se expone a ser vulnerables a la presión de sus coetáneos y aceptar sus influencias negativas.

Prestar atención a las necesidades emocionales es una tarea urgente dentro del contexto familiar, escolar y social, aprender determinadas habilidades emocionales en los primeros años de vida del niño es una garantía de éxito en el futuro desarrollo escolar y social.

Las habilidades emocionales que deben trabajarse por parte de los padres en los primeros años de vida del niño, éstas podrían ser:

- a) Conocimiento de uno mismo.
- b) Control del comportamiento impulsivo.
- c) Motivación.
- d) Empatía. (Habilidad de sentir por los demás)
- e) Habilidades sociales de cooperación y respeto”

Adaptaciones Personales

(LLERENA, 2007, pág. 87) “la adaptación del individuo a las condiciones cambiantes del medio circundante es un fenómeno natural, cuyo mecanismo regulador se va conformando en la propia experiencia que se produce constantemente entre el organismo y el medio exterior.

Dicha capacidad para predeterminar y prepararse previamente para los cambios que se suceden en su entorno no es congénita, sino que se estructura de modo paulatino y es muy débil en las primeras edades, por lo que cualquier variación brusca de las condiciones circundantes puede provocar alteraciones severas en el organismo.

No obstante, la generalidad de las personas logra ser capaz de estructurar sanos mecanismos de adaptación, que le posibilitan ajustarse de manera efectiva a las condiciones e influir sobre ellas en correspondencia con sus necesidades.

Siempre que hay un proceso de adaptación, hay mecanismos de respuesta del organismo, tanto en el plano psicológico como en el fisiológico, considerar que una adaptación no provoca cambios internos no es científico, y las investigaciones actuales en este campo indican que son aún más significativas de lo que hasta el momento se consideraba.

(MORA, 2009, pág. 123) Analiza tres definiciones o modos de adaptación.

1. La satisfacción obtenida por el sujeto mediante una relación más o menos placentera con el ambiente (egocentrismo).
2. Ajuste de las tendencias individuales a los requerimientos sociales. Un proceso de equilibrio entre los estados psicológicos internos y la conducta.
3. Despliegue de las potencialidades del individuo mediante la maduración y la acumulación de experiencias, la realización de sí mismo. La adaptación es la respuesta y superación de la frustración. Entre las respuestas de jerarquía más elevada están las de solución de problemas y por ende el pensamiento.

(JARRIN, 2009, pág. 45) “La Adaptación es establecer las correlaciones más adecuadas biológicas, sociales y psicológicas entre el organismo y el medio. Es una capacidad para prepararse ante los cambios de este, lo que posibilita ajustarse a las nuevas condiciones e influir sobre ellas en correspondencia con las propias necesidades.

El proceso de adaptación surge en la interacción entre el niño y su medio, lo que provoca una acomodación de sus condiciones internas a la realidad circundante, implicando una asimilación de esta, que permite su desarrollo, por la vía de la aplicación creativa de las reglas sociales interiorizadas”.

Tomando en consideración lo anterior se puede decir que la Adaptación es la manera de como el niño se familiariza con los diversos ambientes al que esta expuesto como la familia, escuela, amigos.

Adaptación Social

(LLERENA, 2007, pág. 87)"El proceso de socialización consiste en la apropiación por parte del individuo de toda la experiencia social, lo cual le proporciona la posibilidad de integrarse a la vida en sociedad. El primer medio social donde se desenvuelve el niño es la familia. Poco a poco va ampliando su ámbito de relaciones sociales a amigos de la familia, su barrio y la escuela donde pasará gran parte del día relacionándose con compañeros y otros adultos (maestros). Uno de los aspectos que influye de forma decisiva en la capacidad de relación social del niño es el establecimiento de sólidos vínculos afectivos. El hecho de que un niño haya establecido fuertes vínculos afectivos en la infancia facilitará sus relaciones sociales posteriores".

"Generalmente el niño desarrolla vínculos con las personas que tiene más cerca, estos vínculos tienen diferentes funciones sociales; en primer lugar, le permiten sentirse seguro ante situaciones o personas nuevas o extrañas, así como también explorar con tranquilidad el ambiente que le rodea. Poco a poco esta capacidad de exploración de lugares nuevos o de aceptar relaciones nuevas, le permitirá adquirir seguridad y establecer nuevos vínculos, por lo que aumentará progresivamente su ámbito de relaciones sociales. La cooperación con los demás implica y conlleva un desarrollo del pensamiento del niño y la socialización progresiva de éste".

"La manera principal de desarrollar los vínculos en esta etapa es por medio del juego. "En él, el niño tiene la posibilidad de ir ganando confianza en sus capacidades, entrar en contacto con el grupo de personas y relacionarse con ellos, aprendiendo a aceptar y respetar normas. El juego le permite interactuar con sus compañeros y por ende de sociabilizar. Como se mencionó anteriormente es sumamente importante el desarrollo del lenguaje, en la evolución o desarrollo de las relaciones sociales por ser el medio de comunicación principal.

"A medida que el niño crece, es capaz de mantenerse durante más tiempo separado de sus padres. Los niños que han crecido en un ambiente familiar seguro, serán los que tengan mayor facilidad para establecer relaciones sociales, tanto en

la infancia como en la edad adulta. Es también durante esta fase cuando desarrollan su autoestima e individualidad al compararse con sus compañeros”.

Adultos

(LLERENA, 2007, pág. 89) “El niño o niña necesita establecer y mantener un vínculo afectivo, esto es, una relación de cariño, cálida y cercana, con los padres o las personas que lo cuidan o Educan. Esta relación es necesaria para desarrollar la seguridad y confianza básicas para sentirse querido. Las relaciones afectivas son recíprocas. La calidad de la relación afectiva adulto-niño depende de la capacidad del adulto para responder al niño o niña y de las características de éste En la relación afectiva con las personas que lo rodean, el niño o niña adquiere seguridad, aprende a expresar sus sentimientos, a conocerse, a confiar en sí mismo y a desarrollar su autoestima”.

Compañeros

(LLERENA, 2007, pág. 90) “El ser humano para poder interactuar correctamente con su medio social se tiene que sentir integrado en el mismo. Las relaciones con los compañeros favorecen la socialización en la etapa escolar. Para el niño es importante el sentirse aceptado, el pertenecer y no sentirse diferente se sus compañeros al compararse. Esto a la vez favorece a adaptación social. Los niños que no se sienten bien identificados con su propio sexo y además sienten presión de sus compañeros, tienden a sentirse ansioso, se aíslan de su grupo, se auto desprecian y consecuentemente están más propensos a ser molestados por sus compañeros recibiendo un trato injusto, siendo esto más marcado en las niñas que en los niños en la etapa escolar llevando a reacciones como la agresión. Por ello las relaciones con sus compañeros juegan un papel importante en la socialización. Los niños que no tienen una interacción frecuente con sus compañeros, no desarrollan estas habilidades sociales como debería de ser”.

Experiencia- Estilo de Vida

(CORNEJO, 2009, pág. 45) “Iniciamos nuestra vida adquiriendo los primeros hábitos, las primeras conductas y un sinnúmero de habilidades en un contexto cómodo y seguro llamado familia. Esas personas tan altas y poderosas son las encargadas de guiarnos, enseñarnos, cumpliendo un papel fundamental pero no decisivo en nuestra socialización.

Los adultos regulan las primeras conductas y marcan los límites que se convertirán en nuestros referentes. Creando expectativas y modelos, nos guían en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos.

En la difícil tarea de educar a un niño, nos encontramos, a menudo con dificultades, contrariedades y opiniones muy dispares sobre cuál es la mejor manera de hacerlo y la más ventajosa para nuestro pequeño, por ello encasillar a los padres en un estilo educativo concreto es algo complicado, ya que el comportamiento varía dependiendo de las circunstancias en las que nos encontremos. Nos movemos dentro de un continuo en el que nos aproximamos a uno u otro polo dependiendo de las condiciones y las características del niño”.

Los padres autoritarios

(CORNEJO, 2009, pág. 47) “se esfuerzan en influir, controlar y evaluar el comportamiento de sus hijos en función de unos patrones rígidos. Utilizan el castigo o la fuerza y restringen la autonomía, haciéndoles mantener un papel subordinado. Valoran la obediencia como una virtud y no facilitan el diálogo, utilizando, en ocasiones, el rechazo como medida disciplinaria”.

“Este estilo educativo tiene consecuencias negativas en el desarrollo del niño, debido a un déficit en la autonomía personal, una menor competencia social y baja autoestima, nos encontramos con niños descontentos, poco comunicativos, reservados, poco afectuosos y con una pobre interiorización de valores”.

Los padres *permissivos*

(CORNEJO, 2009, pág. 50) “se comportan de una forma aceptadora, afirmativa y benigna hacia los impulsos y acciones del niño, dotándole de gran autonomía. No ejercen ningún control y evitan utilizar la autoridad, el castigo o las restricciones. No son exigentes en cuanto a la madurez y responsabilidad en las tareas. Tienen dificultades para marcar límites en la permisividad, dando lugar a efectos socializadores negativos con la aparición de conductas agresivas y logros de independencia. Son niños aparentemente vitales y alegres, pero dependientes con bajos niveles de madurez y éxito social, debido a altos niveles de conducta antisocial”.

Los padres *democráticos*

(CORNEJO, 2009, pág. 51) “tienden a dirigir al menor de una manera racional, partiendo de una aceptación y respeto de los derechos y deberes propios, así como los de otros, lo que se denomina “Reciprocidad jerárquica”, es decir, cada miembro de la familia tiene derechos y responsabilidades con respecto a los demás. Dirigen a través del razonamiento y la negociación y se caracterizan por la comunicación bidireccional, por la responsabilidad social de las acciones y el desarrollo de la autonomía e independencia del niño. Estos desarrollan competencias sociales, elevada autoestima y bienestar psicológico así como menos conflictos entre padres e hijos. Son niños sociables, participativos y cariñosos”.

Sentimientos

(ZABALA, 2009, pág. 56) “Todos nosotros sentimos alegría y pena, pero los niños pueden ser especialmente verbales sobre sus sentimientos. Los padres a menudo se molestan cuando sus hijos explotan en ira, tristeza o miedo. Los sentimientos de los niños pueden ser abrumadores al final de un largo día de trabajo.

Sin embargo, los estudios muestran que los padres pueden ayudar a los niños a aprender a entender sus sentimientos. Los padres de familia pueden enseñarles a los niños que las emociones son una parte de la vida, pero deben ser expresadas en maneras aceptables.

Los estudios muestran que los niños que aprenden a lidiar con sus emociones se llevan mejor con otros niños. Ellos pueden también calmarse por sí solos y se recuperan de conflictos y desilusiones. Ellos aún tienen mejor salud y más éxito en la escuela.

(CORNEJO, 2009, pág. 125) “Los sentimientos, en cambio, son la expresión mental de las emociones; es decir, se habla de sentimientos cuando la emoción es codificada en el cerebro y la persona es capaz de identificar la emoción específica que experimenta: alegría, pena, rabia, soledad, tristeza, vergüenza, etc.

La mayoría de las definiciones de emoción distingue cuatro elementos:

- La situación estímulo que provoca una reacción;
- Se produce una experiencia consciente con un tono positivo y negativo, de la emoción que sentimos;
- Se genera un estado de activación fisiológica en el organismo a partir del sistema neuroendocrino, lo que significa que las emociones tienen un sustrato físico, y;
- Se produce una conducta que acompaña por lo general a las emociones: alegría, miedo, etc.”.

Entonces por lo anteriormente descrito podemos decir que los sentimientos, pueden definirse básicamente como la expresión mental de las emociones, es decir es el resultado de las acciones y este resultado puede ser: risa, llanto, caricias, etc.

Hipótesis

Las Familias disfuncionales inciden en el desarrollo afectivo - emocional de los niños niñas y adolescentes en la Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia de Ambato

Señalamiento de Variables

Variable Independiente: Las familias disfuncionales.

Variable Dependiente: Desarrollo afectivo-emocional de los niños y niñas y adolescentes

CAPITULO III

METODOLOGÍA

Enfoque de la Investigación

El enfoque de la investigación fue: crítico propositivo de carácter cuanti – cualitativo. Cuantitativo porque se recabó información que será sometido a análisis estadístico. Cualitativo porque estos resultados estadísticos pasaron a la criticidad con soporte del Marco Teórico.

Modalidad de Investigación

Bibliografía- documental.- Porque el trabajo de grado tuvo información secundaria sobre el tema de investigación obtenidos a través de libros, textos, módulos, periódicos, revistas, internet, así como de documentos válidos y confiables a manera de información primaria que nos permitió tener una idea más de la influencia de las familias disfuncionales en el desarrollo escolar y social de los niños (as) y adolescentes.

De campo.- Porque la investigación se realizó en el lugar donde se producen los hechos como es la Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia de Ambato

De intervención social o proyecto factible.- Porque la investigadora no se conformó con la observación pasiva de los fenómenos que genera las familias, sino que realizó una propuesta de solución al problema investigado.

Nivel o Tipo de Investigación

Investigación Descriptiva. El nivel de tipo de investigación es descriptivo por que se caracteriza por identificar los componentes y métodos de análisis para llegar a un conocimiento más especializado en la variable dependiente e independiente.

Además se describirá la realidad que existe en el lugar de los hechos de la Institución, comenzando con los niños y niñas para conocer cuál es su desarrollo afectivo- emocional, además se detectara si las familias son disfuncionales.

Investigación Explicativa. Va más allá de la explicación de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos. Está dirigida a responder a las causas de los eventos físicos o sociales, demás se podrá medir el grado de comportamiento mayoritario de los niños y niñas en relación con sus características de familia disfuncional y desarrollo afectivo de los niños, niñas y adolescentes.

Población y Muestra

La población es de 97 personas por tanto no amerita determinar la muestra que es el Universo, por lo tanto la investigación se realizará con toda la población.

Cuadro N°3: Población y Muestra

POBLACION	MUESTRA
Padres de familia	57
Niños niñas	20
Adolescentes	20
TOTAL	97

Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín

Fuente: Investigación de campo

Operacionalización de variables

Cuadro N°4: Variable Independiente: Las familias Disfuncionales

CONCEPTUALIZACION	DIMENSIONES	INDICADORES	SUB INDICE	TÉCNICAS INSTRUMENTOS
<p>Las familias disfuncionales son el resultado de: conflictos permanentes dando lugar a la presencia de: padres divorciados, poco tiempo compartido de los padres e hijos y la comunicación familiar deficiente.</p>	<p>Conflictos Permanentes</p> <p>Padres Divorciados</p> <p>Tiempo Compartido</p> <p>Comunicación Familiar</p>	<p>Ausencia de la Entidad paterna o materna</p> <p>Trabajo de los padres</p> <p>Violencia Física</p> <p>Disfuncional</p>	<p>¿Que son las familias funcionales?</p> <p>¿Que son las familias disfuncionales?</p> <p>¿Cuáles son las causas que provocan una familia disfuncional.</p>	<p>Técnicas:</p> <p style="text-align: center;">Entrevista</p> <p style="text-align: center;">Dirigida a Miembros de la Junta Cantonal</p> <p>Instrumento:</p> <p style="text-align: center;">Cuestionario estructurado</p>

Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín

Fuente: Investigación Bibliográfica

Operacionalización de variables

Cuadro N°5: Variable dependiente: Desarrollo afectivo-emocional de los niños y niñas y adolescentes

CONCEPTUALIZACION	DIMENSIONES	INDICADORES	SUBINDICES	TÉCNICAS INSTRUMENTOS
<p>El desarrollo afectivo emocional se refiere al proceso por el cual el niño construye su identidad, su autoestima, su seguridad y la confianza en el mundo que lo rodea, a través de: Adaptaciones, Personales y Sociales, Experiencias y Sentimientos.</p>	<p>Adaptaciones personales</p> <p>Aceptación sociales</p> <p>Experiencia</p> <p>Sentimientos</p>	<p>Comunicación</p> <p>Adaptación al medio social</p> <p>Estilo de vida</p> <p>Ira, miedo y amor</p>	<p>¿Cómo se dan adaptaciones personales del menor?</p> <p>¿Cómo se adapta el menor al medio social?</p> <p>¿Cómo influye el estilo de vida en el desarrollo del menor?</p>	<p>Técnicas:</p> <p>Entrevista Dirigida a Miembros de la Junta Cantonal</p> <p>Instrumento:</p> <p>Cuestionario estructurado</p>

Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín

Fuente: Investigación Bibliográfica

Plan de Recolección de la Información

Encuesta: Se Dirigió a los niños en base al desarrollo afectivo emocional y a los padres de familia en función a determinar el índice de familias disfuncionales, cuyo instrumento fue el cuestionario, elaborado con preguntas que permitieron recabar información sobre las variables de estudio.

Entrevista: Se dirigió a los Miembros de la Junta Cantonal Trabajadores Sociales y Psicólogos de la Junta Cantonal, que se encuentran directamente inmersos en el problema planteado, cuyo instrumento es una guía de entrevista, que permitió encaminar el diálogo a opiniones dirigidas al problema plateado.

Validez y confiabilidad: La validez de los instrumentos está dado por la técnica llamada “Juicio de expertos”; como los Miembros de la Junta Cantonal, mientras que, su confiabilidad se lo hizo a través de la aplicación de una prueba piloto a un grupo reducido de iguales características del universo a ser investigado, para detectar posibles errores y corregirlos a tiempo, antes de su aplicación definitiva

Cuadro N°6: Plan de Recolección de Información

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
1. ¿Para qué?	Para alcanzar los objetivos de la investigación
2. ¿De qué personas u objetos?	Padres y madres de familia. Niños, niñas y adolescentes
3. ¿Sobre qué aspectos?	Familias disfuncionales Desarrollo afectivo-emocional de los niños y niñas y adolescentes
4. ¿Quién?	Investigadora
5. ¿Cuándo?	del año 2012
6. ¿Dónde?	cantón Ambato

7. ¿Cuántas veces?	Prueba piloto y prueba definitiva
8. ¿Qué técnica de recolección?	Encuesta
9. ¿Con qué?	Cuestionario
10. ¿En qué situación?	Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia de Ambato

Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín

Fuente: Investigación Bibliográfica

Plan de Procesamiento de la Información

Los datos recopilados en la presente investigación, fueron transformados por medio de los siguientes procedimientos:

- ✓ Revisión crítica de la información recogida, es decir limpieza de información defectuosa, contradictoria, incompleta.
- ✓ Tabulación de los datos recopilados.
- ✓ Elaborado por: de cuadros estadísticos.
- ✓ Representación gráfica de los datos.
- ✓ Estudios estadísticos de los datos para presentación de resultados.

Análisis e Interpretación de Resultados

- ✓ Análisis de los resultados estadísticos, destacando tendencias o relaciones fundamentales de acuerdo con las preguntas directrices, objetivos e hipótesis
- ✓ Interpretación de los resultados, con apoyo del marco teórico, en el aspecto pertinente.
- ✓ Comprobación de la hipótesis, mediante la utilización del método Chi-cuadrado
- ✓ Se Estableció de conclusiones y recomendaciones.

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Pregunta No. 1.- En su hogar se toman decisiones entre todos para cosas importantes de la familia.

Cuadro N°7: Decisiones entre Familia

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- CASI NUNCA	23	40%
2.- POCAS VECES	17	30%
3.- CASI SIEMPRE	17	30%
TOTAL	57	100%

Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín

Fuente: Investigación de Campo

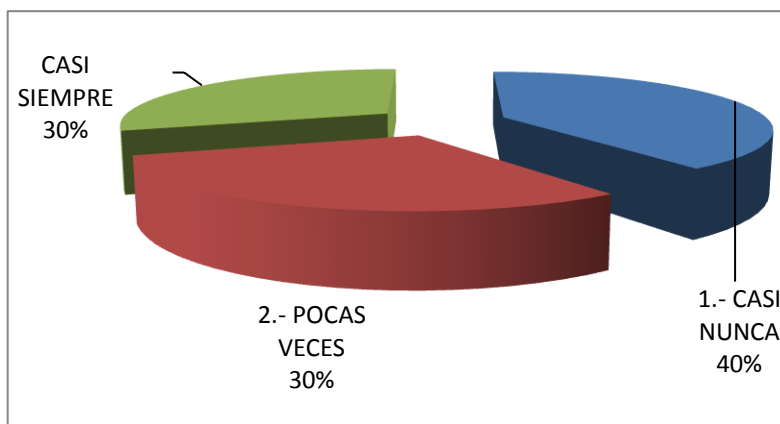


Gráfico N° 5: Decisiones entre Familia

Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín

Fuente: Investigación de Campo

Análisis

De los encuestados, el 40 % dice que CASI NUNCA en su hogar se toman decisiones entre todos para cosas importantes de la familia; el 30% respondieron que pocas veces en su hogar se toman decisiones entre todos para cosas importantes de la familia y el 30 % respondieron que casi siempre en su hogar se toman decisiones entre todos para cosas importantes de la familia.

Interpretación de resultados

De las personas encuestadas, se puede colegir que la mayoría de los padres de familia encuestados no toman decisiones entre todos sus miembros para cosas importantes de la familia, mientras que un treinta por ciento los hace a veces, es decir que existe problemas dentro de la hogar pues la familias con conflictos crean cierto grado de inestabilidad emocional entre los miembros y en especial en los hijos pequeños y adolescentes, por lo que es necesario que se debe que en todo hogar se respete las decisiones de cada miembro dejando un espacio para tomar sus propias decisiones y a su vez apoyarse en todo momento, para evitar que las familias funcionales pasen a ser disfuncionales.

Pregunta No. 2.- En su casa predomina la armonía con sus hijos

Cuadro N°8: Armonía de los Hijos

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- CASI NUNCA	31	54%
2.- POCAS VECES	10	18%
3.- CASI SIEMPRE	16	28%
TOTAL	57	100%

Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín

Fuente: Investigación de Campo

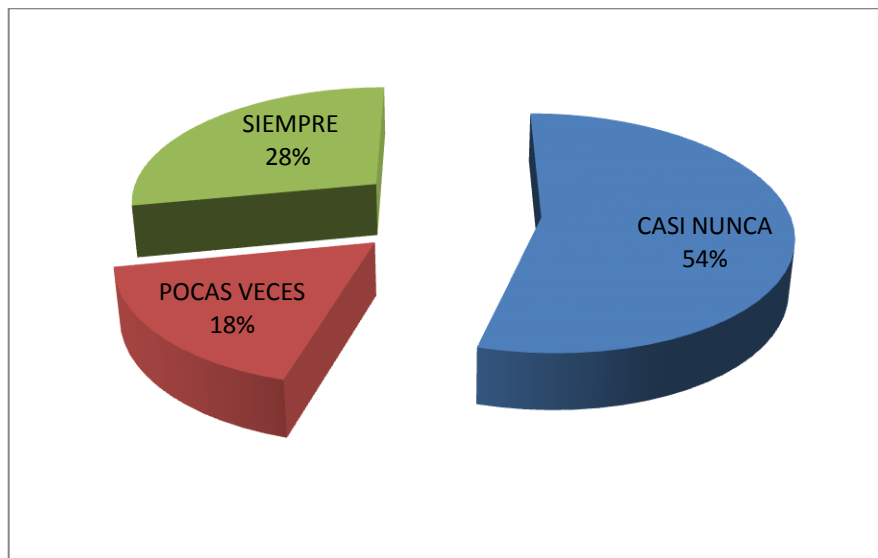


Gráfico N° 6: Armonía de los Hijos

Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín

Fuente: Investigación de Campo

Análisis

El 54 % dice que casi nunca en su casa predomina la armonía con sus hijos; el 28% respondieron que pocas veces predomina la armonía con sus hijos y el 18% respondieron que casi siempre predomina la armonía con sus hijos.

Interpretación de resultados

Los encuestados han manifestado en forma mayoritaria que es difícil llevar en su casa la armonía entre padres e hijos pues cada miembro tiene diferentes patrones de conducta los mismos que se deben acoplar a toda la familia para poder convivir en armonía, en el hogar los padres son los que deben establecer las reglas tales como horas de entrada y salida de sus hijos, supervisar el número de horas que sus hijos dedican, así como asignar las responsabilidades a sus hijos con la finalidad de crear armonía y respeto con las reglas pre establecidas.

Pregunta No. 3.- En su familia cada uno cumple sus responsabilidades.

Cuadro N°9: Cumplimiento de Responsabilidades en la Familia

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- CASI NUNCA	33	58%
2.- POCAS VECES	12	21%
3.- CASI SIEMPRE	12	21%
TOTAL	57	100%

Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín

Fuente: Investigación de Campo

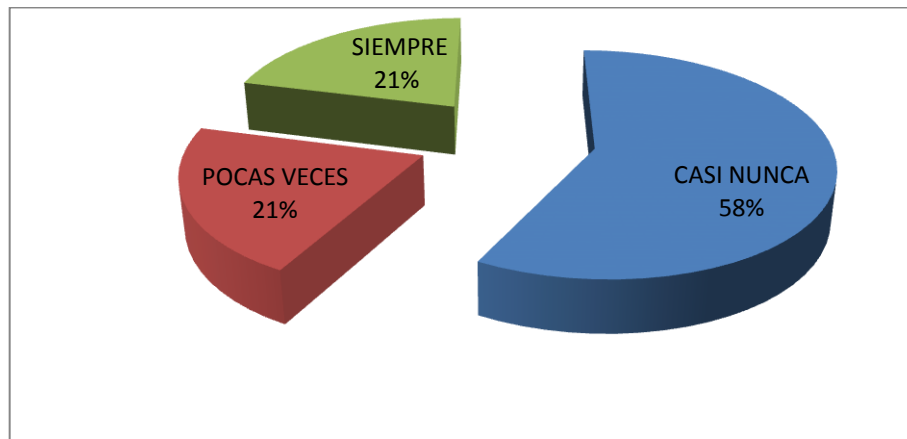


Gráfico N°7: Cumplimiento de Responsabilidades en la Familia

Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín

Fuente: Investigación de Campo

Análisis

De los encuestados, el 58 % dice que en su familia casi nunca su familia cumple sus responsabilidades; el 21% respondieron que pocas veces en su familia se cumple sus responsabilidades y el 21 % respondieron que siempre en su familia cada uno de sus miembros cumple sus responsabilidades.

Interpretación de resultados

Es importante tomar en consideración que los padres de familia encuestados no se sienten satisfechos de las designación de responsabilidades que debe tener cada miembro dentro del hogar y en especial de los hijos que son los que debe aprender y acatar reglas de conducta y respeto que deben aprender desde la educación inicial del niño, así como contribuir a la propia educación de los padres, mediante la orientación para el adecuado cumplimiento de sus funciones. Como vemos, entre padres e hijos deben establecerse relaciones de interdependencia y colaboración, que no significa la solución de todas las contradicciones entre ambas, pero sí permite la coordinación de las influencias educativas en una misma dirección.

Pregunta No. 4.- Las manifestaciones de cariño forman parte de su vida cotidiana en su familia entre padres e hijos.

Cuadro N°10: Manifestaciones de Cariño

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- CASI NUNCA	30	53%
2.- POCAS VECES	20	35%
3.- CASI SIEMPRE	7	12%
TOTAL	57	100%

Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín

Fuente: Investigación de Campo

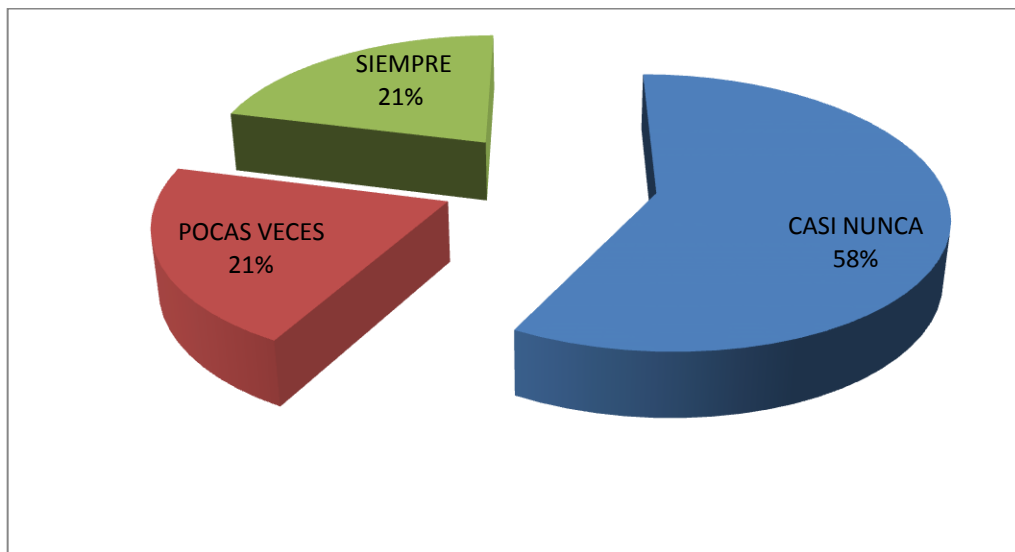


Gráfico N°8: Manifestaciones de Cariño

Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín

Fuente: Investigación de Campo

Análisis

De los encuestados, el 53 % dice que casi nunca las manifestaciones de cariño forman parte de su vida cotidiana en su familia; el 35 % respondieron que pocas veces las manifestaciones de cariño forman parte de su vida cotidiana en su familia y el 12 % respondieron que casi siempre las manifestaciones de cariño forman parte de su vida cotidiana en su familia

Interpretación de resultados

Hay que rescatar de la familia es que el amor y cariño es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes ya que la carencia afectiva no solo retrasa el crecimiento de los niños, como también aumenta sus posibilidades de desarrollar frecuentes infecciones debido a que sus mecanismos de defensa no funcionan como deberían. La falta de cariño y de afecto, también produce un grado importante de estrés y ansiedad en los niños, y dificulta su aprendizaje.

Pregunta No. 5.- Se distribuyen las tareas con sus hijos de forma que nadie esté sobrecargado.

Cuadro N°11: Distribución Equitativa de Tareas

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- CASI NUNCA	33	58%
2.- POCAS VECES	12	21%
3.- CASI SIEMPRE	12	21%
TOTAL	57	100%

Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín

Fuente: Investigación de Campo

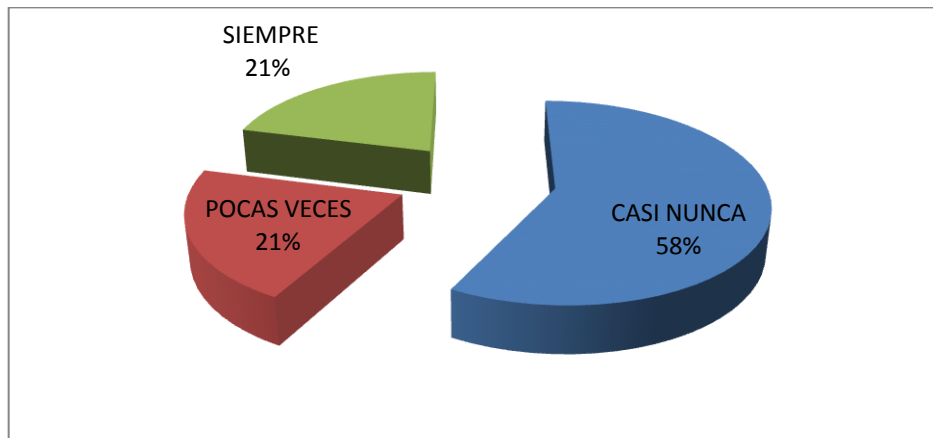


Gráfico N°9: Distribución Equitativa de Tareas

Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín

Fuente: Investigación de Campo

Análisis

De los encuestados, el 58 % dice que casi nunca se distribuyen las tareas con sus hijos; el 21% respondieron que pocas veces distribuyen las tareas con sus hijos de forma que nadie esté sobrecargado y el 21% respondieron que casi siempre distribuyen las tareas con sus hijos

Interpretación de resultados

Los encuestados en su mayoría han manifestado que sus hijos no ayudan o no colaboran en las tareas del hogar, algo que es sumamente importante para poder sobrellevar el peso de las tareas de casa que resultan muy dificultosas cuando los padres trabajan en forma conjunta, es importante que dentro de la familia se cree un ambiente de participación que le haga sentir más integrados y responsables de la buena marcha de la familia y les ayuden a crear un el valor y la incidencia de su actuación en el ambiente familiar.

Pregunta No. 6.- Ante una situación familiar difícil somos capaces de buscar ayuda en otras personas.

Cuadro N°12: Ayuda de Otras Personas

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- CASI NUNCA	30	53%
2.- POCAS VECES	18	31%
3.- CASI SIEMPRE	9	16%
TOTAL	57	100%

Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín
Fuente: Investigación de Campo

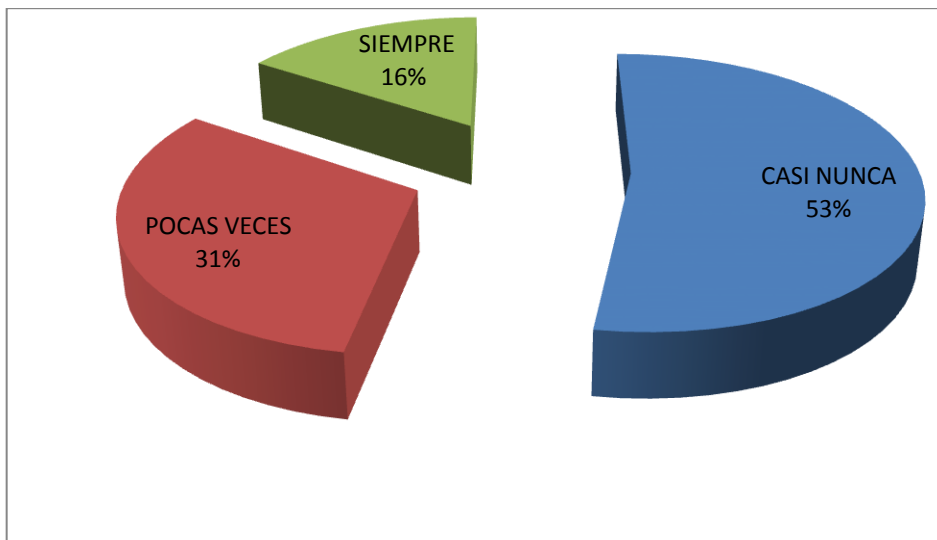


Gráfico N°10: Ayuda de Otras Personas en Una Situación Familiar difícil
Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín
Fuente: Investigación de Campo

Análisis

De los encuestados, el 53 % dice que casi nunca una situación familiar difícil son capaces de buscar ayuda en otras personas; el 31% respondieron que pocas veces una situación familiar difícil son capaces de buscar ayuda en otras personas y el 16% respondieron que casi siempre que casi nunca una situación familiar difícil son capaces de buscar ayuda en otras personas.

Interpretación de resultados

De las personas encuestadas se puede determinar que la situación familiar difícil los miembros del hogar no son capaces de buscar ayuda en otras personas, ya que existe falta de comunicación entre padres e hijos que permitan dialogar sobre sus necesidades, sus inquietudes y lo más importante la consideración mutua, lo que conlleva a la separación total del vínculo familiar.

Pregunta No. 7.- Cree usted que las familias conflictivas afectan el desarrollo afectivo y emocional de los hijos.

Cuadro N°13: Afectación de las familias conflictivas

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- CASI NUNCA	9	14%
2.- POCAS VECES	18	33%
3.- CASI SIEMPRE	30	53%
TOTAL	57	100%

Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín

Fuente: Investigación de Campo

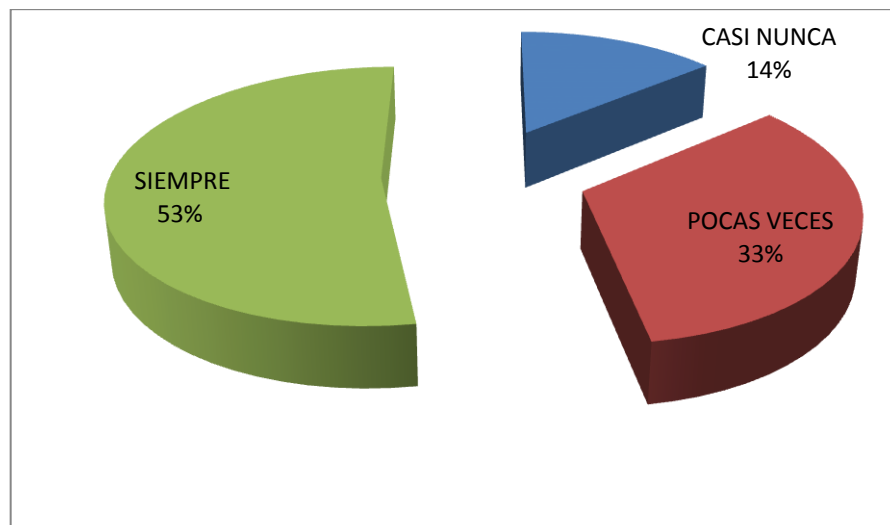


Gráfico 11: Afectación de las familias conflictivas en el desarrollo afectivo y emocional de los niños

Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín

Fuente: Investigación de Campo

Análisis

El 53 % dice que las familias conflictivas casi siempre afectan el desarrollo afectivo de los hijos; el 33% respondieron que pocas veces las familias conflictivas afectan el desarrollo afectivo de los hijos; y el 14 % respondieron que casi nunca las familias conflictivas afectan el desarrollo afectivo de los hijos.

Interpretación de resultados

Casi la totalidad de los encuestados manifiestan que las familias conflictivas es decir las disfuncionales afectan en forma directa el desarrollo afectivo y emocional de los niños niñas y adolescentes que pertenecen al núcleo familiar incrementando en los hijos el riesgo de bajo rendimiento, de fracaso, de problemas emocionales y conductuales en la escuela, ya que en el sistema escolar es uno de los más importantes que debe captar nuestros hijos para desarrollar en el futuro su conducta, aprovechamiento y respeto en los retos diarios.

Pregunta No. 8.- Considera usted que las familias disfuncionales deben buscar soluciones eficaces para contribuir al desarrollo emocional de sus hijos.

Cuadro N°14: Búsqueda de Soluciones Eficaces

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- CASI NUNCA	51	89%
2.- POCAS VECES	5	9%
3.- CASI SIEMPRE	1	2%
TOTAL	57	100%

Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín
Fuente: Investigación de Campo

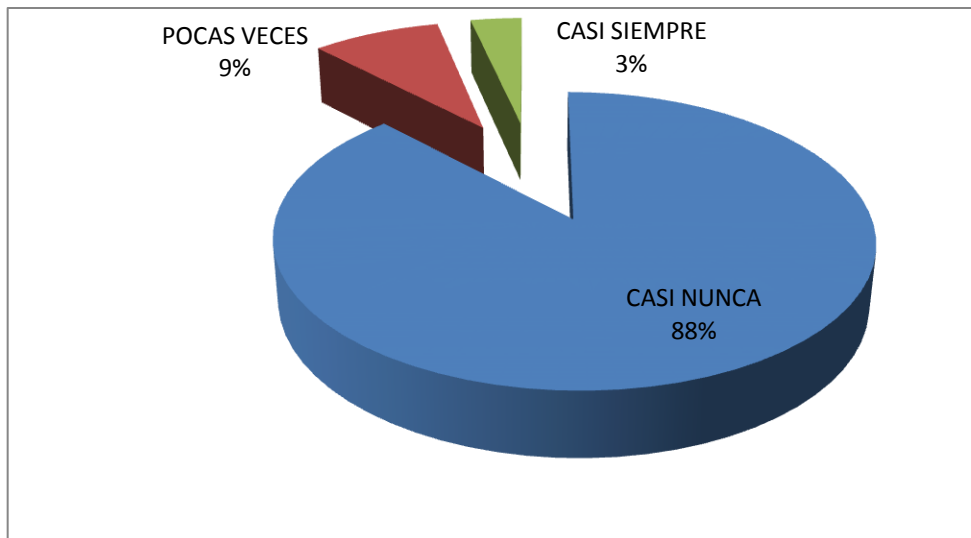


Gráfico N°12: Búsqueda de Soluciones Eficaces
Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín
Fuente: Investigación de Campo

Análisis

El 90 % dice que las familias disfuncionales deben buscar soluciones eficaces para contribuir al desarrollo emocional de sus hijos; el 8 % respondieron que pocas veces las familias disfuncionales deben buscar soluciones eficaces para contribuir al desarrollo emocional de sus hijos; y el 2 % respondieron que casi nunca las familias disfuncionales deben buscar soluciones eficaces para contribuir al desarrollo emocional de sus hijos.

Interpretación de resultados

Es necesario rescatar los valores del ser humano que en la actualidad se están perdiendo por la incomprensión familiar que ataca a los miembros del hogar, creando técnicas de integración familiar que permitan la recuperación y restauración de la familia que es el núcleo de desarrollo y progreso de nuestra sociedad.

ENCUESTA APLICADA PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA JUNTA CANTONAL

Pregunta No.1 ¿En tu familia falta uno de tus padres?

Cuadro N°15: Falta de uno de los padres

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	15	37%
NO	25	63%
TOTAL	40	100%

Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín

Fuente: Investigación de Campo

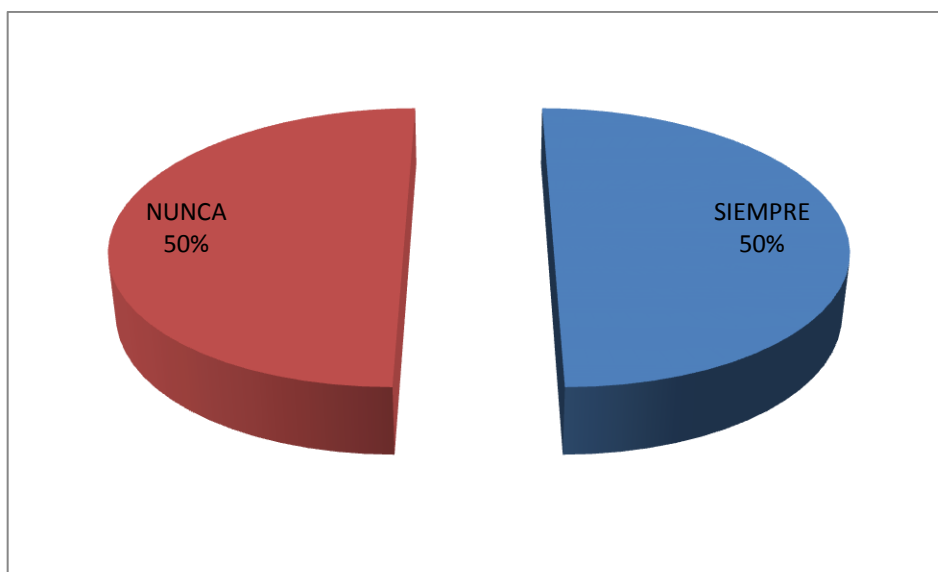


Gráfico N°13: Falta de uno de los padres

Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín

Fuente: Investigación de Campo

Análisis

De las niñas, niños y adolescentes encuestados, el 45 % dicen que existen conflictos en su hogar, el 43 % indica que pocas veces existen conflictos en su hogar y el 12% indican que nunca han tenido conflictos en el hogar

Interpretación

Se puede evidenciar que un gran porcentaje de las niñas, niños y adolescentes carecen de uno de sus padres, siendo un factor preocupante para su desarrollo afectivo-emocional, ya que es necesario que los hijos crezcan bajo el cuidado y atención de sus padres, ya que les ayuda a desarrollar sus habilidades, destrezas y seguridad, y sin la presencia de uno de los progenitores puede ser desfavorable en todo sentido de su progreso.

Pregunta No.2 ¿tus padres están pendientes de ti?

Cuadro N°16: Padres pendientes de sus hijos

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	21	52%
NO	19	48%
TOTAL	40	100%

Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín
Fuente: Investigación de Campo

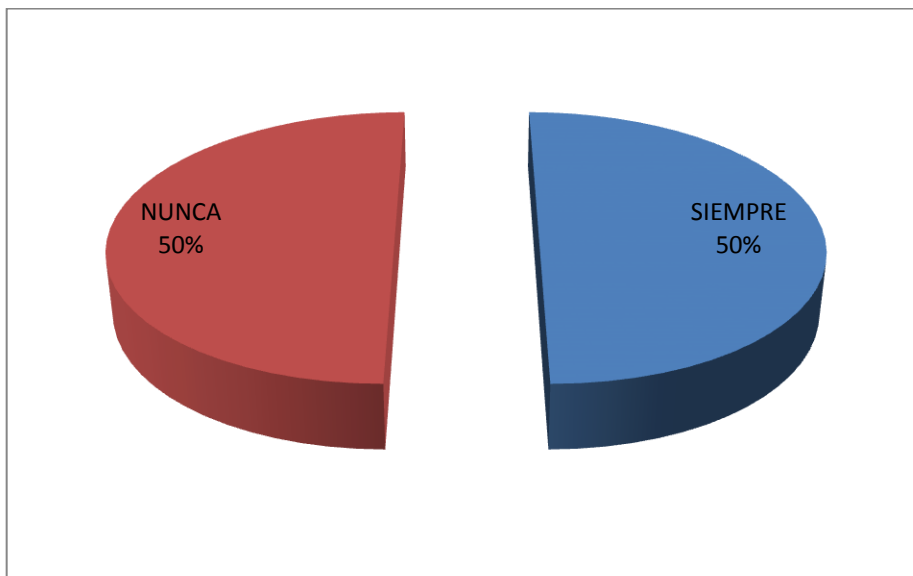


Gráfico N°14: Padres pendientes de sus hijos
Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín
Fuente: Investigación de Campo

Análisis

De las niñas, niños y adolescentes encuestados, el 50 % dice que vive con sus padres; el 14% con su madre; el 7% con su padre; el 18% con los abuelos; y,3% con otros .

Interpretación

Se puede evidenciar que más del cincuenta por ciento niñas, niños y adolescentes encuestados no viven conjuntamente con ambos progenitores que tienen la responsabilidad de velar por su desarrollo afectivo y emocional de los hijos, sin embargo para el padre o madre que por algún motivo no viven juntos la carga de responsabilidad es doble de velar por el interés de sus hijos, pero los abuelos y otros como tíos, hermanos, etc. No siempre pueden brindarles el afecto emocional que necesitan para su desarrollo.

Pregunta No.3 ¿Piensas que tus padres no hacen ninguna actividad contigo debido a que trabajan mucho o les interesa el dinero?

Cuadro N°17: Actividades Familiares

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	20	50%
NO	20	50%
	40	100%

Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín

Fuente: Investigación de Campo

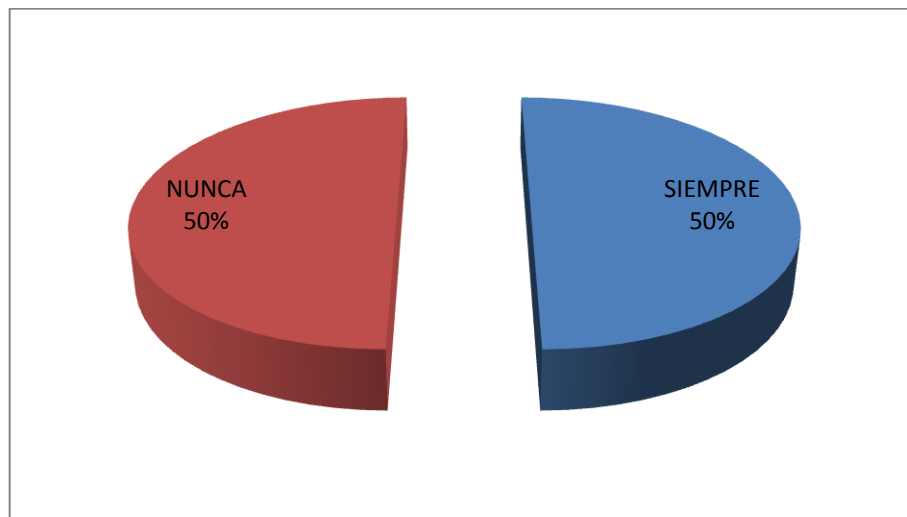


Gráfico N°15: Actividades Familiares

Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín

Fuente: Investigación de Campo

Análisis

De las niñas, niños y adolescentes encuestados, el 37 % dice que la relación con sus padres es muy buena; el 38 % dice que la relación con sus padres es buena y el 25% dice que la relación con sus padres es regular

Interpretación de resultados

Es importante recalcar que la relación entre padres e hijos es indispensable para su desarrollo emocional, pues se crea un clima de confianza mutua, de tal manera que el vínculo tiende hacer más fuerte, sin embargo la mayoría de los encuestados consideran que la relación con sus padres es buena antes que muy buena, algo preocupante, ya que la mitad de los encuestados no viven con su padres, motivo por el cual es indispensable mantener la relación materno y paterno filial.

Pregunta No.4 ¿has observado que en tu familia se agreden a golpes cuando discuten?

Cuadro N°18: Agresión en la Familia

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	13	32 %
NO	27	68 %
TOTAL	40	100%

Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín

Fuente: Investigación de Campo

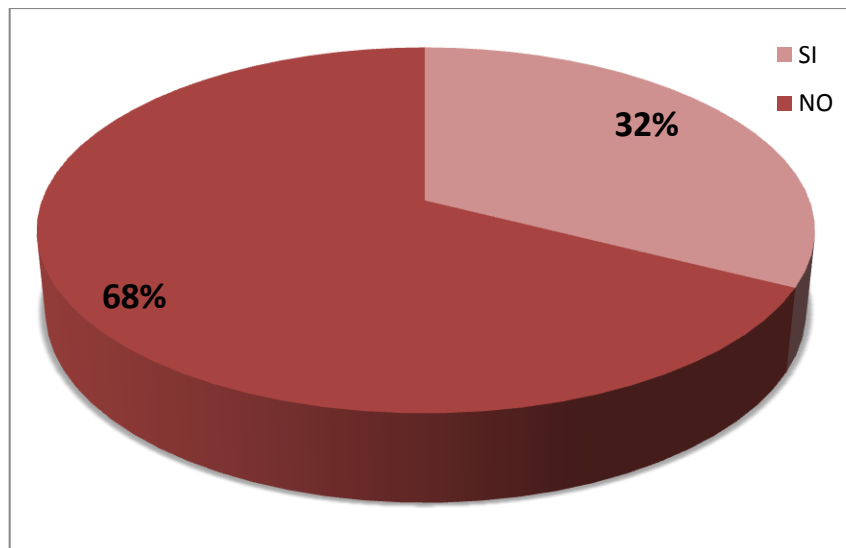


Gráfico N°16: Agresión en la Familia

Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín

Fuente: Investigación de Campo

Análisis

El 32% tanto niños como adolescentes han observado que en tu familia se agreden con golpes cuando discuten mientras que el 68% indica que sus padres no se agreden cuando discuten.

Interpretación de resultados

Un gran número de niñas, niños y adolescentes se ven afectados por la exposición de repetida peleas de los padres, que afecta negativamente el desarrollo de los hijos. Los menores suelen imitar las conductas de sus figuras de apego más importantes, los padres, de esta forma no desarrollan formas sanas para expresar la ira, es necesario aprender a responder ante los conflictos de pareja para evitar que nuestro hijo sientan sentimientos de tristeza, miedo o preocupación.

Pregunta No.5 ¿Tus padres pocas veces te demuestran cariño?

Cuadro N°19: Demostración de cariño por los padres

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	17	42 %
NO	23	58 %
TOTAL	40	100%

Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín

Fuente: Investigación de Campo

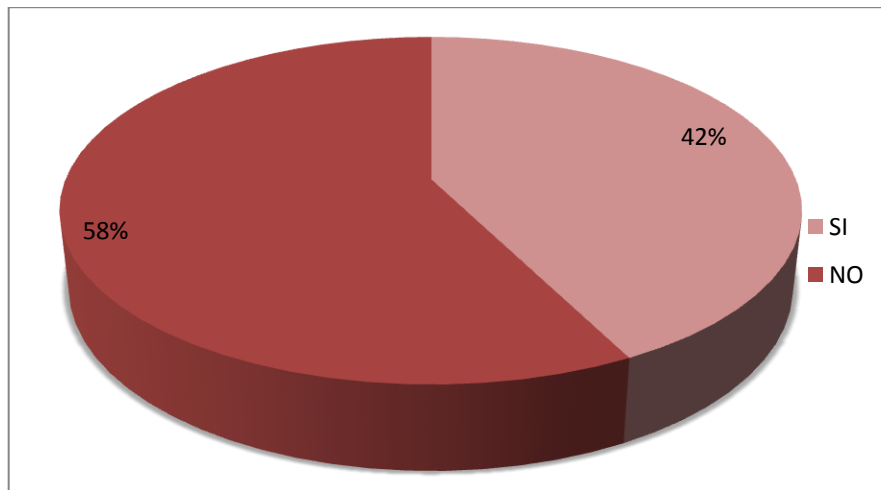


Gráfico N°17: Demostración de cariño por los padres

Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín

Fuente: Investigación de Campo

Análisis

De los encuestados el 32% indicaron que sus padres les muestran poco cariño mientras que el 58% respondieron que sus padres no les muestran poco cariño.

Interpretación de resultados

Se puede evidenciar que un gran porcentaje de niños siente que sus padres les brindan poco cariño lo cual crea inseguridad en ellos, es necesario concientizar la importancia que tiene el autoconfianza, la autoestima, la seguridad, la capacidad de compartir y amar que tienen los hijos, pues desarrollan con facilidad las habilidades intelectuales y sociales. En un hogar donde se respira un ambiente de cariño, de respeto, de confianza y de estabilidad, los niños, niñas y adolescentes se crían y se desarrollan psíquicamente más sanos y seguros, y se relacionarán con el exterior de esta misma forma, con una actitud más positiva y constructiva hacia la vida.

Pregunta No.6 ¿A veces sientes temor de conversar ciertos temas con tus padres?

Cuadro N°20: Temor al conversar con los padres

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	25	42 %
NO	15	58 %
TOTAL	40	100%

Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín

Fuente: Investigación de Campo

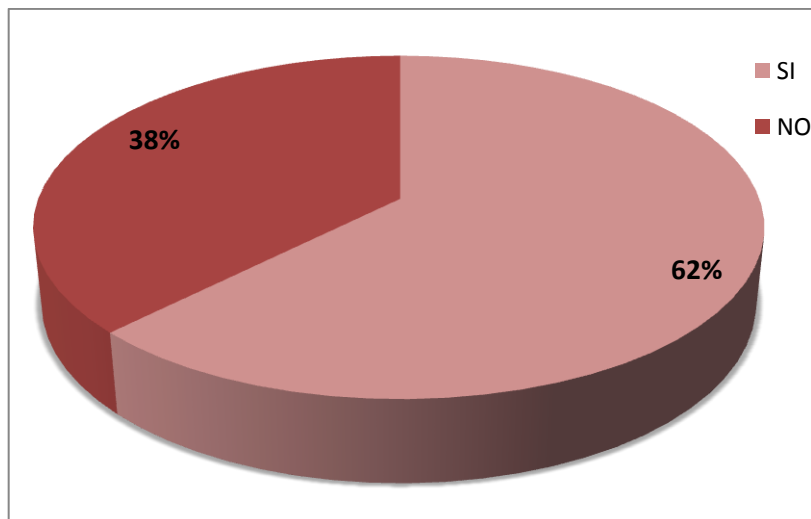


Gráfico N°18: Temor al conversar con los padres

Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín

Fuente: Investigación de Campo

Análisis

De los encuestados el 62% indicaron que tiene miedo de hablar con sus padres de ciertos asuntos mientras que el 38% respondieron que no tiene miedo de hablar con sus padres de ciertos asuntos

Interpretación de resultados

Este resultado es verdaderamente alarmante pues la mayoría de niños, niñas y adolescentes les da miedo de hablar con sus padres de ciertos temas, por lo que es necesario implantar en nuestros hijos confianza y respeto, y en especial al llegar a la etapa de la adolescencia donde comienzan a formar su identidad y buscan un patrón de ejemplo para reflejarse y adquirir su personalidad, si no hay confianza entre padres e hijos el lazo de amor y respeto se rompe, creando un estado de inseguridad y libertad de convertirse en entes improductivos de la sociedad.

ENTREVISTA

Nombre de la entrevistada: Dr. Santiago Morales

Cargo: Miembro de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia de Ambato.

Dirección: Olmedo y Quito.

Tema:

Las Familias disfuncionales en el desarrollo afectivo - emocional de los niños(as) y adolescentes en la Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia de Ambato.

1. ¿Podría explicarnos en qué consiste las familias disfuncionales?

Es una familia que está llena en la que los conflictos, como pueden ser la mala conducta, y muchas veces el abuso por parte de los miembros que conforman el hogar y están en constante violencia de todo tipo como física psicología, y emocional y como en todos los casos que llegan a la Junta los más afectados por estos conflictos son los niños crecen en tales familias.

2. ¿Cuáles son las causas que generan las familias disfuncionales

Existen varias causas como por ejemplo el alcoholismo, drogadicción, violencia intrafamiliar y de género, agresividad o delincuencia, alienación parental de modo que da origen a uno de los males comunitarios a nivel social como es la disfuncionalidad.

3.- *¿Qué tipo de conflicto presentan en la Junta Cantonal en relación a la familias disfuncionales.*

Se presentan conflictos de violencia intrafamiliar, alienación parental, conflictos de estructura social como adolescentes infractores, formas de maltrato sexual y rompimiento de vínculos afectivos familiares.

4.- *Considera usted que las familias disfuncionales afectan el desarrollo afectivo - emocional de los niños(as) y adolescentes y porque*

Si, afectan el desarrollo afectivo - emocional de los niños(as) y adolescentes, porque está influenciado por la estructura familiar y no puede ser sinónimo de disfuncionalidad la separación conyugal, esto conlleva a que pueda existir familias legalmente separadas ,pero no puede influenciar estos factores sobre la estructura sentido moral y natural de la familia.

5.- *¿Cuál sería la solución al problema planteado?*

- 1.- Control del Estado en factores de natalidad controlada
- 2.-Asistencia a la familia mediante la implementación de unidades de apoyo familiar
- 3.-Reforzar el sistema de protección integral consagrado en el Art. 68,69 de la CRE.

INTERPRETACIÓN DE LA ENTREVISTA

Es indispensable conocer que familias disfuncionales está llena de los conflictos, como pueden ser la mala conducta, y muchas veces el abuso por parte de los miembros que conforman el hogar y están en constante violencia de todo tipo como física psicología, y emocional, que afecta directamente a los hijos, entre las causas más importantes que afecta al desarrollo efectivo emocional tenemos el alcoholismo, drogadicción, violencia intrafamiliar y de género, agresividad o delincuencia, alienación parental, todos estos factores generan la disfuncionalidad.

La creación de una unidad de apoyo familiar ayudaría a mejorar la disfuncionalidad de las familias mediante un apoyo adecuado que permitirá mejorar los problemas familiares y por ende velar de mejor manera el interés superior del niño en el desarrollo afectivo y emocional.

Verificación de hipótesis

Para la verificación de la hipótesis se consideró los datos obtenidos de la encuesta aplicada a los padres de familia, niños, niñas y adolescentes de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia de Ambato.

Cuadro N°21: Frecuencias Observadas

Preguntas	Casi nunca	Pocas veces	Casi siempre	total
1. En su hogar se toman decisiones entre todos para cosas importantes de la familia.	23	17	17	57
2. En su casa predomina la armonía con sus hijos	31	10	16	57
3. En su familia cada uno cumple sus responsabilidades.	33	12	12	57
4. Las manifestaciones de cariño forman parte de su vida cotidiana en su familia entre padres e hijos	30	20	7	57
5. Se distribuyen las tareas con sus hijos de forma que nadie esté sobrecargado	33	12	12	57
6. Ante una situación familiar difícil somos capaces de buscar ayuda en otras personas	30	18	9	57
7. Cree usted que las familias conflictivas afectan el desarrollo afectivo y emocional de los hijos.	9	18	30	57
8. Considera usted que las familias disfuncionales deben buscar soluciones eficaces para contribuir al desarrollo emocional de sus hijos	51	5	1	57
Total	240	112	104	456

Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín

Fuente: Investigación de Campo

Cuadro N°22: Frecuencias Esperadas

Preguntas	Casi nunca	Pocas veces	Casi siempre	Total
1. En su hogar se toman decisiones entre todos para cosas importantes de la familia.	30	14	13	57
2. En su casa predomina la armonía con sus hijos	30	14	13	57
3. En su familia cada uno cumple sus responsabilidades.	30	14	13	57
4. Las manifestaciones de cariño forman parte de su vida cotidiana en su familia entre padres e hijos	30	14	13	57
5. Se distribuyen las tareas con sus hijos de forma que nadie esté sobrecargado	30	14	13	57
6. Ante una situación familiar difícil somos capaces de buscar ayuda en otras personas	30	14	13	57
7. Cree usted que las familias conflictivas afectan el desarrollo afectivo y emocional de los hijos.	30	14	13	57
8 Considera usted que las familias disfuncionales deben buscar soluciones eficaces para contribuir al desarrollo emocional de sus hijos	30	14	13	57
Total	240	112	104	456

Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín

Fuente: Investigación de Campo

FORMULACION DE HIPOTESIS

H₀: Las familias disfuncionales NO inciden en el desarrollo afectivo - emocional de los niños(as) y adolescentes en la Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia de Ambato

H₁: Las familias disfuncionales inciden en el desarrollo afectivo - emocional de los niños(as) y adolescentes en la Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia de Ambato

Elección de la prueba estadística

De acuerdo a la tabla de contingencia 8x3 utilizaremos la fórmula

$$x^2 = \sum \frac{O-E}{E}^2 \quad \text{En donde}$$

x^2 = Chi o Ji cuadrado

= Sumatoria

O = Frecuencias observadas

E = Frecuencias esperadas

Nivel de significancia

Se utilizará el nivel $\alpha = 0,01$

Distribución muestral

Para decidir sobre estas regiones primero determinamos los grados de libertad, conociendo que el cuadrado está formado por 8filas y 3 columnas.

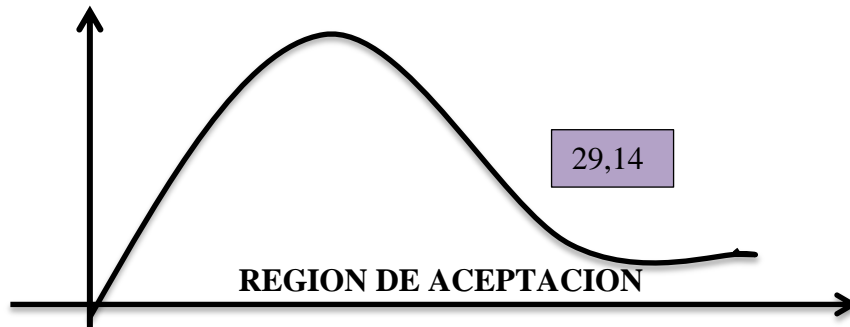
$$Gl = (F-1)(c-1)$$

$$Gl = (8-1)(3-1)$$

$$Gl = 14$$

Entonces con 14gl de dignificación de 0.01 tenemos en la tabla de χ^2 un valor de 29,141.

REGION DE RECHAZO



Recolección de datos y cálculos estadísticos

Gráfico N°19: Comprobación de la Hipótesis
Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín
Fuente: Investigación de Campo

Tabla de distribución Chi cuadrado

g =grados de libertad p área a la derecha

El valor x de la tabla cumple que para X es Chi cuadrado con g grados de libertad
 $P(X \text{ mayor } x) = p$

Cuadro N°23: Tabla de Distribución Chi-cuadrado

O	E	(O-E)	(O-E) ²	(O-E) ² /E
23	30	-7	49	1,633
17	14	3	9	0,643
17	13	4	16	1,231
31	30	1	1	0,033
10	14	-4	16	1,143
16	13	3	9	0,692
33	30	3	9	0,300
12	14	-2	4	0,286
12	13	-1	1	0,077
30	30	0	0	-
20	14	6	36	2,571
7	13	-6	36	2,769
33	30	3	9	0,300
12	14	-2	4	0,286
12	13	-1	1	0,077
30	30	0	0	0
18	14	4	16	1,143
9	13	-4	16	1,231
9	30	-21	441	14,700
18	14	4	16	1,143
30	13	17	289	22,231
51	30	21	441	14,700
5	14	-9	81	5,786
1	13	-12	144	11,077
				$\chi^2 = 84,051$

Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín

Fuente: Investigación de Campo

Cuadro N°24: Tabla de distribución del chi cuadrado

g.d.l	0,001	0,005	0,01	0,02	0,025	0,03	0,04	0,05	0,10
1	10,828	7,879	6,635	5,412	5,024	4,709	4,218	3,841	2,706
2	13,816	10,597	9,210	7,824	7,378	7,013	6,438	5,991	4,605
3	16,266	12,838	11,345	9,837	9,348	8,947	8,311	7,815	6,251
4	18,467	14,860	13,277	11,668	11,143	10,712	10,026	9,488	7,779
5	20,515	16,750	15,086	13,388	12,833	12,375	11,644	11,070	9,236
6	22,458	18,548	16,812	15,033	14,449	13,968	13,198	12,592	10,645
7	24,322	20,278	18,475	16,622	16,013	15,509	14,703	14,067	12,017
8	26,124	21,955	20,090	18,168	17,535	17,010	16,171	15,507	13,362
9	27,877	23,589	21,666	19,679	19,023	18,480	17,608	16,919	14,684
10	29,588	25,188	23,209	21,161	20,483	19,922	19,021	18,307	15,987
11	31,264	26,757	24,725	22,618	21,920	21,342	20,412	19,675	17,275
12	32,909	28,300	26,217	24,054	23,337	22,742	21,785	21,026	18,549
13	34,528	29,819	27,688	25,472	24,736	24,125	23,142	22,362	19,812
14	36,123	31,319	29,141	26,873	26,119	25,493	24,485	23,685	21,064
15	37,697	32,801	30,578	28,259	27,488	26,848	25,816	24,996	22,307
16	39,252	34,267	32,000	29,633	28,845	28,191	27,136	26,296	23,542
17	40,790	35,718	33,409	30,995	30,191	29,523	28,445	27,587	24,769
18	42,312	37,156	34,805	32,346	31,526	30,845	29,745	28,869	25,989
19	43,820	38,582	36,191	33,687	32,852	32,158	31,037	30,144	27,204
20	45,315	39,997	37,566	35,020	34,170	33,462	32,321	31,410	28,412

Decisión

Como el valor calculado 84,051 es mayor al valor crítico dado por la tabla estadística que es 29,141 se acepta la hipótesis alterna que en su texto dice: Las familias disfuncionales inciden en el desarrollo afectivo - emocional de los niños(as) y adolescentes en la Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia de Ambato.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Con los resultados de los datos estadísticos se ha llegado a determinar que las familias disfuncionales inciden en el desarrollo afectivo - emocional de los niños(as) y adolescentes pues el papel del desarrollo emocional y afectivo está en el aprendizaje que es menos evidente que el desarrollo intelectual, los aspectos emocionales de los hijos comenzando desde las actitudes, sentimientos, valores y motivaciones que influyen en lo que aprenderá una persona y en el uso que hará de su aprendizaje que en la mayoría de casos será aspectos negativos en su desenvolvimiento social y cultural.

Se ha identificado que existe 37 casos de familias disfuncionales, acudiendo a buscar ayuda hacia sus hijos que tienen problema en el desarrollo afectivo – emocional, los integrantes del núcleo familiar no comparten momentos de interacción familiar mediante la colaboración, cariño, respeto y consideración de cada uno de sus miembros, lo que impide que los hijos vivan en un ambiente sano y funcional.

Se ha determinado que las causas que inciden el desarrollo escolar y social de los niños niñas y adolescentes se dan por conflictos de violencia intrafamiliar, alienación parental, conflictos de estructura social como adolescentes infractores, formas de maltrato sexual y rompimiento de vínculos afectivos familiares.

El desarrollo psicosocial es el proceso de transformaciones que se dan en una interacción permanente del niño o niña con su ambiente físico y social empieza en el vientre materno, es integral, gradual, continuo y acumulativo. En este proceso, el niño o niña va formando una visión del mundo, de la sociedad y de sí mismo, al tiempo que adquiere herramientas intelectuales y prácticas para adaptarse al medio en que le toca vivir y también construye su personalidad sobre las bases del amor propio y de la confianza en sí mismo.

La meta que se busca lograr en el desarrollo del niño o niña y adolescentes es el despliegue máximo de sus capacidades y potencialidades, para que en el futuro pueda tener un conocimiento crítico de la realidad y una participación activa en la sociedad. El desarrollo psicosocial influirá significativamente en las oportunidades educativas, laborales y sociales que el niño, niña y adolescente puede tener en el futuro.

Recomendaciones

Es indispensable realizar planificaciones de programas de orientación, concientización y capacitación a los familiares, de forma constante para marcar pautas en la enseñanza y aprendizaje buscando apoyo de instituciones gubernamentales con la finalidad de erradicar las familias conflictivas y así poder dar a los hijos un apoyo afectivo y emocional que ayude a desarrollar mejor sus destrezas, habilidades dentro de la sociedad.

Consolidar en los niños/as desde la infancia la necesidad de poner en práctica los valores, respeto, tolerancia, cooperación y el amor para el convivir con la familia y con los demás

Implementar dentro de las instituciones educativas actividad al aire libre con los padres o representantes y sus hijos/as para lograr una mejor convivencia y unir los lazos familiares entre sus miembros, no debemos olvidar que educar con ética, con amor por esos seres tan especiales como son los niños/as que están en la etapa de la Educación Inicial.

Realizar programas profundos, comprometidos, donde la esfera de lo privado, del cuidado de la familia, se convierta en un proyecto estratégico de dominio público, comprometiendo mediante esfuerzos estatales en el cuidado y desarrollo de la familia actual independientemente de los recursos con que esta cuente, del rol social llamada a desempeñar y del tipo o forma de estructura familiar que revista.

Buscar mediaciones equitativas de la organización y dinámica familiar no atendiendo al género sino a las peculiares necesidades que del desarrollo familiar emanen para sus integrantes (antes, durante y posterior a que la unión conyugal exista). Debemos poner especial cuidado en el desarrollo pleno de todos sus integrantes, especialmente de los niños, niñas y adolescentes.

Que el estado diseñe planes a medio y largo plazo donde se vele por la integración de los distintos actores de la familia actual, el cuidado, protección y desarrollo de todos sus miembros, no solo de la descendencia. Para eso habrá de generar respaldos sociales económicos y educacionales hoy difusos o casi inexistentes, donde la tónica principal esté centrada en fundar iniciativas que amparen y patrocinen a la familia y sus miembros sin distinción alguna.

Cuadro N° 2: Cuadro general de preguntas dirigidas a los padres de familia

PREGUNTA	RESPUESTA	PORCENTAJE	TOTAL
1.-En su hogar se toman decisiones entre todos para cosas importantes de la familia.	Casi nunca Pocas veces Casi siempre	40% 30% 30%	100%
2.-En su casa predomina la armonía con sus hijos	Casi nunca Pocas veces Casi siempre	54% 18% 28%	100%
3.-En su familia cada uno cumple sus responsabilidades.	Casi nunca Pocas veces Casi siempre	58% 21% 21%	100%
4.-Las manifestaciones de cariño forman parte de su vida cotidiana en su familia entre padres e hijos	Casi nunca Pocas veces Casi siempre	53% 35% 12%	100%
5.-Se distribuyen las tareas con sus hijos de forma que nadie esté sobrecargado.	Casi nunca Pocas veces Casi siempre	58% 21% 21%	100%
6.-Ante una situación familiar difícil somos capaces de buscar ayuda en otras personas.	Casi nunca Pocas veces Casi siempre	53% 31% 16%	100%
7.-Cree usted que las familias conflictivas afectan el desarrollo afectivo y emocional de los hijos.	Casi nunca Pocas veces Casi siempre	14% 33% 53%	100%
8.-Considera usted que las familias disfuncionales deben buscar soluciones eficaces para contribuir al desarrollo emocional de sus hijos	Casi nunca Pocas veces Casi siempre	88% 8% 2%	100%

Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín

Fuente: Investigación de Campo

Cuadro N° 3: Cuadro general de preguntas dirigidas a los niños, niñas y adolescentes

PREGUNTA	RESPUESTA	PORCENTAJE	TOTAL
1 ¿Existen conflictos en el hogar?	Casi nunca	45%	100%
	Pocas veces	43%	
	Casi siempre	12%	
2 ¿Con quién vives ?	Padres	22%	100%
	solo mamá	14%	
	solo papá	7%	
	abuelos	4	
	otros	3%	
3 ¿Tienes confianza en tus padres?	Si	32%	100%
	No	68%	
4 ¿Cómo es la relación con tus padres?	Muy buena	37%	100%
	Buena	38%	
	Regular	25%	
5 ¿ Tus padres pocas veces te demuestran cariño?	Si	42%	100%
	No	58%	
6 ¿A veces sientes temor de conversar ciertos temas con tus padres?	Si	42%	100%
	No	58 %	

Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín

Fuente: Investigación de Campo

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

Tema

Implementación de la unidad de apoyo familiar

Datos informativos

Beneficiarios: Niños, niñas y adolescentes que acuden a la Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia de Ambato

Ubicación: Provincia de Tungurahua, Ciudad de Ambato.

Tiempo estimado: Primer semestre del 2014

Responsable: Ana Patricia Murillo Jarrín

Costo: 1613,15 USD

Antecedentes de la Propuesta

La familia desempeña un papel esencial para garantizar la convivencia y la cohesión social, así ha sido en el pasado y lo sigue siendo en el presente, a pesar de la profunda evolución que ha experimentado en las últimas décadas como son la masiva incorporación de la mujer al trabajo, la mayor esperanza de vida, la tardía emancipación de los jóvenes, el aumento de los divorcios con el consiguiente aumento del número de familias monoparentales y unipersonales, son transformaciones que exigen un esfuerzo de adaptación por parte de todos.

Estos factores han hecho que la realidad de las familias sea más diversa y plural que nunca, pero también han provocado la aparición de nuevas necesidades e inquietudes que demandan nuevas soluciones y han convertido a la infancia en una etapa vital especialmente vulnerable.

Los menores dependen de otras personas para su desarrollo personal. Su bienestar no puede entenderse de forma aislada al de sus familias. Por eso, es indispensable priorizar esta institución como símbolo de progreso y desarrollo en la sociedad.

La aparición de la disfuncionalidad familiar mediante la aparición de conductas de riesgo en el adolescente se ha venido desarrollando desde hace más de una década, y se agudizado en los últimos años, pues el abandono de los padres sea por trabajo, separación, violencia intrafamiliar ha generado la ruptura de los vínculos afectivos y emocionales entre los miembros del hogar, conjuntamente a este factor tenemos la alienación parental del progenitor que provoca el abandono de los cuidados de los hijos alejándolos de la familia y creando en los hijos inseguridades, miedos y dudas en su vida, hasta llevarlo a desequilibrio emocional y desapego afectivo.

Justificación

La necesidad de implementación de unidades de asistencia familiar es de gran utilidad para todos los miembros del núcleo familiar, por lo que permitirá que todas las familias puedan salir de la disfuncionalidad para integrarse a la funcionalidad, mediante un plan de acción social de apoyo de instauración de políticas públicas y de atención prioritaria tanto a los padres como los hijos y no sólo programas de carácter asistencialista que devienen del concepto de vulnerabilidad, sino que su atención debe basarse en la obligación del Estado de proteger y garantizar el ejercicio de los derechos, como parte de la protección del núcleo fundamental de la sociedad y así garantizar condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines.

Desde el punto de vista social, la presente investigación beneficiará a todos los miembros del núcleo familiar y por ende a la sociedad y el Estado ya que permitirá que se haga un seguimiento integral a todos los miembros que conforman la familia, el Estado el que tiene la obligación de promover este plan de apoyo familiar dentro de nuestro sistema y en especial se precautelara los intereses de las niñas, niños y adolescentes como manda la Constitución.

Con la presente propuesta se pretende beneficiar a las niñas, niños y adolescentes, padres de familia, la sociedad como agente de desarrollo y avance, enmarcado en la Constitución, pues toda familia funcional es sinónimo de progreso y desarrollo que permite tener un Estado fortificado y sólido que pueda generar ciencia, conocimiento científico y no puede ser otra cosa que el conglomerado que habita en nuestro país.

Es de interés factible la realización del presente tema de investigación porque cuenta con todos los elementos humanos los miembros de la junta Cantonal, el GADMA, que serán los precursores para que se lleve a cabo este plan de implementación de unidades de apoyo familiar. La presente propuesta tiene todo el respaldo bibliográfico de las diferentes obras y tratadistas expertos en la materia tanto familiar como de niñez y adolescencia que permitieron la realización del presente trabajo de investigación.

El proceso de evaluación del Plan de Familia, Infancia y Adolescencia de la Ciudad de Madrid se apoya en los siguientes aspectos:

- a) Es un instrumento esencialmente técnico, que permite disponer en cada momento de la información necesaria sobre las medidas previstas en el Plan y, al finalizar su periodo de vigencia, genera suficiente información para evaluar la eficacia y efectividad de lo realizado y los resultados obtenidos. Integra, por ello, un principio de eficacia social y un principio de calidad.
- b) El Plan de Familia, Infancia y Adolescencia se desarrolla con programas Operativos anuales, en los que se contempla las actividades previstas para cada ejercicio, así como los objetivos a alcanzar anualmente en los servicios y programas, y con ello, los recursos presupuestarios para llevarlos a cabo.
- c) Los indicadores necesarios para llevar a cabo las evaluaciones del Plan, se establecen para cada línea estratégica, partiendo de un conjunto de tipos de indicadores, comunes a todos ellos. Los objetivos que persigue la evaluación son los siguientes:
 - a) Conocer el proceso de desarrollo del Plan en cada una de las líneas estratégicas.
 - b) Comprobar el grado de ejecución de las actuaciones previstas anualmente.
- d) Verificar la efectividad de las acciones desarrolladas en orden a comprobar la consecución de los objetivos y su impacto sobre la sociedad madrileña.
- e) Obtener información adecuada sobre los cambios producidos en los principales indicadores de situación.

Objetivos

Objetivo General

Implementar unidad de apoyo familiar en la Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia de Ambato.

Objetivo Específicos

- ✓ Elaborar el plan de apoyo familiar para los niños y adolescentes de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia de Ambato
- ✓ Coordinar con los miembros de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia de Ambato
- ✓ Proponer un plan de Asistencia Familiar, Infancia y adolescencia.

Análisis de Factibilidad

La presente investigación es factible porque contamos con todos los recursos necesarios para llevar adelante la presente propuesta pues con la colaboración del GADMA, además contamos con la colaboración de profesionales versados en el conocimiento de niñez y adolescencia, como son los Miembros de la Junta Cantonal.

Para la elaboración de la Propuesta se contara con todo el personal capacitado y eficiente como son, trabajadores sociales, psicólogos, mediadores, personal de monitoreo interno como externo, lo que nos permitirá poder realizar un trabajo optimo y de esta manera poder solucionar los problemas que aquejan hoy en día a las familias de nuestra ciudad.

La factibilidad del problema planteado cuenta y contará con las diferentes obras y tratadistas expertos en la materia tanto familiar como de niñez y adolescencia que permitieron la realización del presente trabajo de investigación.

Fundamentación científica

La Familia es considerada como el núcleo de la sociedad, es una gente fundamental dentro de la educación y desarrollo integral de los niños niñas y adolescentes por lo tanto es menester del Estado brindar todas las facilidades para lograr sostener y cuidar esta institución como célula de producción del Estado Ecuatoriano.

La (Constitución de la República del Ecuador, 2008, pág. 1) en su Art. 44 dice “El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.

Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad.

El Art. 45 y 46 *ibídem* nos indica que las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, es decir además de los específicos de su edad y su desarrollo, Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.” Por lo tanto garantiza el interés de proteger a este grupo vulnerable como son los niños, niñas y adolescentes tomando como base el interés superior del menor.

Art. 67 de ley antes nombrada indica que se reconoce la familia en sus diversos tipos. El Estado la protegerá como núcleo fundamental de la sociedad y garantizará condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Estas se constituirán por vínculos jurídicos o de hecho y se basarán en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes.

(Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, 2013, pág. 1) En su artículo 41 literal g) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución.

En materia de menores y familia, los instrumentos jurídicos internacionales existentes con especial relevancia e incidencia en el ámbito municipal son los siguientes:

(Declaración Universal de los Derechos Humanos, 2013, pág. 1) Adoptada y proclamada por Naciones Unidas, de 10 de diciembre de 1948, cuyo artículo 16 punto 3 señala que la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

(Convención de Naciones Unidas de los Derechos del Niño , 2013, pág. 1) ratificada por España en 1990 es la piedra angular del derecho internacional de menores. Su importancia radica tanto en la fuerza vinculante de la que gozan los derechos que en ella se reconocen, ya que son directamente irrevocables por los particulares ante los tribunales, como en la obligación que tienen los Estados que la han suscrito de adaptar sus legislaciones nacionales a la misma. A lo largo de sus 54 artículos, reconoce que los niños (seres humanos menores de 18 años) son individuos con derecho a un pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones.

(La Carta Europea de los Derechos del Niño, 2013, pág. 1) Es una de las más relevantes. Se trata de una Recomendación del Parlamento Europeo en la que se reconoce la importancia que la infancia tiene como etapa de la vida de una persona, así como el papel de la familia en la satisfacción de las necesidades de los niños y el hecho de que tales necesidades engendran una serie de derechos para la infancia que tienen como consecuencia unas obligaciones para la familia, el Estado y la sociedad.

Recomendación N° R (98) del Comité de Ministros del Consejo de Europa sobre mediación familiar, de 21 de enero de 1998. Esta Recomendación representa de algún modo el marco de referencia de la Mediación Familiar en Europa; de hecho, ha tenido una gran influencia en las once leyes autonómicas que, hasta la fecha, han sido aprobadas en nuestro país sobre esta materia.

Metodología- Modelo Operativo

PROPUESTA DEL PLAN DE ASISTENCIA FAMILIAR, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

FASE INICIAL

- 1) Elaborar un documento de bases del Plan de Asistencia Familiar, Infancia y Adolescencia
- 2) Solicitar de los órganos colegiados de participación y coordinación, tanto de infancia y adolescencia como de familia, sus propuestas y sugerencias al documento de bases.

Estos órganos son los siguientes:

Observatorio de la Familia: Comisión de estudios e investigaciones.

Consejos Locales de Atención a la Infancia y la Adolescencia.

- 3) Elaborar el borrador del Plan de Familia, Infancia y Adolescentes.

FASE DE CONSULTA

1. Consulta a las asociaciones de familia, de infancia y de adolescencia sobre el borrador elaborado en la fase anterior, con criterios para realizar correcciones o sugerencias.
2. Análisis de las propuestas realizadas, con la recomendación de su incorporación al Plan de Familia, Infancia y Adolescencia.
3. Consulta al Gobierno Municipal con la finalidad de que expresen sus opiniones, sugerencias y aporten sus actuaciones.
4. Consulta al Observatorio de la Familia y al Consejo de Área de Infancia y Adolescencia

FASE DE APROBACIÓN

- a) Elaboración de la propuesta.
- b) Remisión del Plan a las Secretarías Generales Técnicas de las distintas Áreas de GADMA para que formulen observaciones.
- c) Elevar a la aprobación CONSEJO MUNICIPAL.

DESARROLLO DE LA PROPUESTA

DEL PLAN DE ASISTENCIA FAMILIAR, INFANCIA Y ADOLESCENCIA



INTRODUCCIÓN

El Área de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio de Ambato ha desarrollado durante los últimos años un intenso trabajo de planificación en diversos campos de la acción social con el propósito de proporcionar un marco adecuado a la intervención de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia de Ambato, el mismo que es un Organismo Colegiado con autonomía, administrativa, funcional y presupuestaria la misma que goza de personería Jurídica de derecho público, los planes hasta ahora vigentes de realización diagnósticos de vulneración de derechos en los espacios de atención especializada en niñez y adolescencia para la formulación de políticas públicas han sido poderosas herramientas para orientar la acción pública en el corto y medio plazo. Así, durante los últimos años se han elaborado o están en proceso de elaboración diversos planes municipales con objetivos diferenciados y dirigidos a colectivos o poblaciones muy variadas o a necesidades concretas. Planes como el de Inclusión Social, el de Atención Social Primaria, el Plan Joven del Municipio de Ambato, el de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres.

El Plan de Familia, Infancia y Adolescencia se ha elaborado siguiendo las siguientes etapas:

Etapas del proceso metodológico del plan de Asistencia Familiar, Infancia y Adolescencia para aplicarla por medio de la colaboración del GADMA.

- a. Diagnóstico Familiar.
- b. Acuerdo.
- c. Intervención Familiar.
- d. Evaluación Familiar y Cierre.

a) **Diagnostico familiar**

El proceso se inicia cuando una persona o familia acude al Trabajador Social con una petición de apoyo familiar o mediante un diagnóstico realizado a las instituciones educativas del cantón Ambato. Es necesario elaborar encuestas o preguntas que puedan adoptar múltiples formas puede

Ser explícita y concreta, o inespecífica y ambigua, material, inmaterial, en términos individuales o familiares. Estos elementos podrán considerarse como información básica e importante que contamos y nos dará una orientación acerca de:

- 1) Lo que la persona considera que es problemático para ella, su familia o para su entorno inmediato.
- 2) De la manera como esa persona encara sus dificultades: como algo propio y que está en relación consigo misma; o como algo que le es ajeno, que le es dado.
- 3) De las expectativas que tiene esa persona en la resolución de sus dificultades y del papel que, a su juicio, tienen que cumplir tanto ella, como la institución, el Trabajador Social, los recursos.
- 4) Finalmente de la forma como cree que puede ser ayudada por el Trabajador Social.

Trabajo Social Familiar, al realizar un proceso de diagnóstico con una familia, éste no puede ser realizado desde una sola caracterización. Si se fragmenta a la familia y se analiza solamente algunas áreas, no se podrá comprender su efecto siempre dinámico.

Objetivo del diagnóstico: Conocer las problemáticas sentidas y no sentidas de la familia, sus recursos y habilidades tanto en la dimensión directa como en la indirecta. Procedimientos a realizar en esta etapa:

Actividades: Contactos telefónicos o personales con el o los derivantes, Revisión de fichas sociales o clínicas de la familia a atender, Visita Domiciliaria. Reunión clínica / técnica. Coordinación institucional. Registro de las intervenciones.

Técnicas: Entrevista, observación, fotografías familiares. El proceso de diagnóstico termina una vez recopilada toda la información significativa que se necesita para la comprensión de una determinada situación familiar.

b. Acuerdo:

Previo a desarrollar la intervención propiamente tal, el modelo propone la realización de un Acuerdo explícito, escrito u oral, entre el Trabajador Social y la familia, este objetivo del acuerdo espera que se pueda manifestar a través de un ritual, las intenciones de cambio manifestadas por la familia al acudir a un proceso de intervención familiar.

Dicho acuerdo debiera considerar los siguientes puntos:

Fechas y horarios de atención. Lugar en que se realizarán las atenciones (institución y/o domicilio de la familia). Duración aproximada del proceso de intervención familiar (tiempo y frecuencia de las sesiones). En relación a la definición del problema, se espera que una vez que el Trabajador Social en conjunto con la familia han realizado el proceso de diagnóstico, exista una devolución hacia la familia respecto a la situación problema. Como se ha mencionado anteriormente, cuando una familia consulta, viene con su propia definición de problema. En esta etapa se realizara:

Actividades: Consulta Social especializada.

Técnicas: Redacción de un contrato, si este es por escrito.

c. Intervención Familiar.

Para el Trabajo Social Familiar y el personal capacitado para estos caso, es modificar en la familia pautas disfuncionales de relaciones, tanto en su dimensión interna como externa. El principal sustento de ésta intervención es la Relación de Ayuda que establece el Trabajador Social y la familia.

Para el Trabajo Social Familiar puede realizar intervenciones simultáneas o en forma separada, pudiendo ser aplicadas tanto en la institución, en el hogar de la familia. En relación a los problemas que ameritan una intervención familiar en las relaciones familiares desde la práctica del Trabajo Social, que plantea que cuando existen síntomas al interior de una familia, estos cumplen distintas funciones en distintas situaciones y que algunos síntomas son menos esenciales que otros respecto del equilibrio de la familia. Cuando el síntoma es primordialmente una respuesta a una crisis o a un hecho transitorio.

Procedimientos a realizar en esta etapa: Actividades: Consulta Social, Consulta Social Especializada. Visita Domiciliaria. Registro de las intervenciones. Técnicas: Tareas. Escultura. Intercambio de papeles, Manejo efectivo de los silencios. Confrontación. La enseñanza a través de las preguntas, Escuchar, Recapitulación. A través del resume, Clarificación, Resinificando comportamientos y percepciones, Acción. Asociación/ disociación. Expresividad, Humor. Amplificando sentimientos y comportamientos positivos e interrumpiendo comunicación destructiva, identificando creencias limitantes y desafiándolas, Fijación de límites. Distancia psicológica entre los miembros de la familia. Duración de la interacción.

Consulta de orientación social. Acciones de carácter administrativo. Reuniones Técnicas, Coordinación con otros organismos. Visitas Domiciliarias. Registro de las intervenciones. Revisión de catastros de redes o servicios. Gestión de red. Contactos. Encuestas, Entrevistas en el domicilio.

Cronograma de trabajo para la Implementación de la Propuesta

Cuadro N° 4: Cronograma de Trabajo para la Implementación de la Propuesta

	NOV	DIC	ENE 2014	FEB	MAR	ABR	MAY	JU	JU	JU L
Elección del personal técnico y expertos en temas de Familia, y Voluntariado	■	■								
líneas estratégicas y los criterios fundamentales Plan de Familia, Infancia y Adolescencia para los próximos cuatro años			■	■	■	■	■			
EVALUACION								■	■	
INFORME DE RESULTADOS										■

Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín

Fuente: Investigación de Campo

Administración

Cuadro N° 5: Administración de la Propuesta

DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
RECURSOS HUMANOS			
• Asesor	1		250,00
RECURSOS MATERIALES			
• Útiles de Oficina	Varios		30,00
• Anillados	5	1.50	7,50
• Copias de Textos	200	0.02	4,00
• Impresiones	500	0.10	50,00
• Servicios básicos			50,00
RECURSOS TECNOLÓGICOS			
• Computadora personal	1	750,00	750,00
• Flash Memory	1	25,00	25,00
• Internet	50	1,00	50,00
OTROS			
• Gastos. De Transporte			150,00
• Alimentación.			100,00
SUBTOTAL			1466.50
+ 10% Imprevistos			146,65
TOTAL			1613,15

Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín

Fuente: Investigación de Campo

Previsión de la Evaluación

Cuadro N° 6: Plan Metodológico de la Propuesta

FASES	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	RECURSOS	RESPONSABLE
FASE I.- Elección del personal técnico y expertos en temas de Familia, y Voluntariado	1.Elaborar un diagnóstico sobre los problemas sociales que atraviesan las familias del cantón Ambato, 2. Realizar un análisis de Familia en los ámbitos laboral, económico, cultural, deportivo, y social. 3.Análisis de los recursos, servicios, programas y actividades dirigidas a la familia, infancia y adolescencia	Establecer los problemas que atraviesan las familias del cantón con la finalidad de realizar un diagnostica de las causas y efectos que produce las familias disfuncionales	GADMA	Lda. Ana Murillo
FASEII.- líneas estratégicas y los criterios fundamentales Plan de Familia, Infancia y Adolescencia para los próximos cuatro años.	Reuniones familiares a los padres Reuniones a los hijos, con la finalidad de realizar charlas acerca de los conflictos familiares, y las soluciones	Realizar programas de capacitación a los miembros de la familia, con expertos en la materia	Apoyo voluntario de expertos en materia de familia, a cambio de certificaciones abalizadas por el GADMA	Facilitadores encargados del evento
FASE III.- EVALUACION	tratamiento psicológico, aplicación de la mediación a las familias disfuncionales con el	Monitoreo y seguimiento de la evolución del proyecto	Personal del GADMA	Lda. Ana Murillo

	apoyo de los profesionales como psicólogos, trabajadores sociales y mediadores familiares para resolución de conflictos	mediante registro de asistencias		
FASE IV.- informe de resultados	seguimiento por medio del personal de trabajo social a las familias con problemas familiares con la finalidad de darles una rehabilitación integral	Elaborar informe de resultados obtenidos a las familias	Personal del GADMA	Lda. Ana Murillo y Equipo Técnico

Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín

Fuente: Investigación de Campo

Cuadro N° 7: Plan de Monitoreo y Evaluación de la Propuesta

PREGUNTAS BASICAS	EXPLICACIÓN
1. Quienes solicitan evaluar	Las familias disfuncionales
2. Porque evaluar	Es necesario para detectar errores
3. Para que evaluar	Para mejorar la metodología de las estrategias de comunicación entre los miembros de la familia
4. Que evaluar	Las estrategias aplicables Los resultados obtenido
5. Quien Evalúa	Lda. Ana Murillo y Equipo Técnico
6. Cuando evalúa	Periodo de tres meses
7. Como Evaluar	Encuestas, entrevistas de evaluación
8. En que evaluar	Cuestionarios, test dirigidos a la los padres de familia e hijos

Elaborado por: Ana Patricia Murillo Jarrín

Fuente: Investigación de Campo

MATERIAL DE REFERENCIA

Bibliografía

- AGUIRRE, S. (2008). Relaciones Familiares. Lima: Trujillo S.A.
- BRADSHAW, J. (2008). Las Familias en la Sociedad. Lima: Adventure.
- BUENAÑO, M. (2009). La familia un Nucleo importante en la Sociedad. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- CABALLENAS, G. (2006). Definiciones Políticas. Colombia: Continente Editores.
- CEDEÑO, M. (2009). Comunicación Familiar. Mexico: Nuevodía.
- CEVALLOS, J. (2008). Las Personas en el Hámbito Familiar. Mexico: Mc.Graw Hill.
- CORNEJO, V. (2009). Desarrollo Emocional de los Niños. Mexico: Balseca.
- GOLEMAN, A. (2009). Habilidades emocionales en la vida del niño. Madrid: Limusa.
- JARRIN, V. (2009). Los Niños en la Escuela. Colombia: Grupo Z.
- LLERENA, F. (2007). Enciclopedia de la Psicología. Colombia: Siglo del Hombre.
- LOPEZ, F. (2009). Diccionario Basico. Lima: Educar.
- LÓPEZ, R. (2007). La Violencia Familiar. Mexico DF: Limusa.
- MARTINEZ, A. (2007). Psiquiatría y psicología de la infancia y adolescencia. Madrid: Editorial médica Panamericana.
- MARTINEZ, E. (2009). Familia. Mexico: Primavera.
- MARTINEZ, R. (2008). La Familia y sus Relaciones. Bogotá: Códise Ltda.

- MELENDEZ, C. (2007). La Política Gubernamental. Cali: Hipertexto.
- MORA, J. (2009). El Comportamiento Humano. Mexico: Nuevodia.
- MORALES, E. (2009). La Violencia Intrafamiliar. Lima: Eco Editores.
- OROZCO, J. (2010). Medios de Comunicación, Familia y Escuela. Mexico: Limusa.
- SARMIENTO, A. (2007). Introducción a la Legislación. Mexico: Editorial 531.
- SCHIERA, A. (2010). Desorganización Familiar. Argentina: Nuevo Sol.
- ZABALA, M. (2009). Como Educar a su Hijo. Lima: Ecoe.

Linkografía

- Código de la Niñez y Adolescencia. (2002). Asesoría Jurídica Virtual. Obtenido de http://www.utpl.edu.ec/consultoriojuridico/index.php?option=com_content&view=article&id=54&Itemid=17
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. (2013). COOTAD. Obtenido de http://www.ame.gob.ec/ame/pdf/cootad_2012.pdf
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Legislación Constitucional. Obtenido de http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento_institucional/legislations/PDF/EC/constitucion.pdf
- Convención de Naciones Unidas de los Derechos del Niño . (2013). UNICEF. Obtenido de <http://www.unicef.org/spanish/crc/>
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. (2013). Revista 19. Obtenido de <http://www.uasb.edu.ec/padh/revista19/documentos/declaraci%C3%B3nuniversaldelosderechoshumanos.pdf>
- HUMANIUM. (20013). La Convención de los Derechos del Niño. Obtenido de <http://www.humanium.org/es/convencion-definicion/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. (2012). Instituto de Neuro Ciencias. Obtenido de <http://www.institutoneurociencias.med.ec/component/k2/item/851-violencia-intrafamiliar>
- La Carta Europea de los Derechos del Niño. (2013). Derechos. Obtenido de http://iass.aragon.es/adjuntos/menores/carta_europ_derechos_inf.pdf
- MORALES, C. (2013). Handle Sistem. Obtenido de <http://hdl.handle.net/123456789/1625>

- WIKIPEDIA. (2013). Convención sobre los Derechos del Niño. Obtenido de http://es.wikipedia.org/wiki/Convenci%C3%B3n_sobre_los_Derechos_del_Ni%C3%B1o
- WIKIPEDIA. (2013). La Familia en el Ecuador. Obtenido de <http://es.wikipedia.org/wiki/Familia,26>

Glosario de Términos

Familias Disfuncionales.- La definición de familia disfuncional alude a un tipo de familia conflictiva o en la que se suceden conflictos, que la hacen no funcional, en la sociedad en la cual se encuentra.

Problemas de pareja.- Las parejas entran en crisis frecuentemente por una serie de problemas típicos que sobrevienen a la convivencia. La vida de pareja lleva consigo afrontar muchos temas: trabajo, relaciones con terceros, familia, altibajos, dinero, etc. etc.

Falta de comunicación.- Es la interrupción de la Comunicación en todo el proceso de interacción social por medio de símbolos y sistemas de mensajes. Incluye todo proceso en el cual la conducta de un ser humano actúa como estímulo de la conducta de otro ser humano. Puede ser verbal, o no verbal, interindividual o intergrupal”.

Familia.-La familia, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. ...

Violentación.- Trasgredir, quebrantar, violentar un precepto una ley o un estatuto

Código de la niñez y la Adolescencia. Es un libro donde está contemplado disposiciones que van orientadas a la protección integral de la niñez y adolescencias.

Familia.- "Sistema o conjunto de relaciones que se establecen entre los individuos y grupos con la finalidad de constituir cierto tipo de colectividad, estructurada en campos definidos de actuación en los que se regulan los procesos de pertenencia, adaptación, participación, comportamiento, autoridad, burocracia, conflicto y otros"

Desintegración familiar.-La desintegración familiar es un hecho social que consiste en la ruptura progresiva o violencia de los lazos afectivos y materiales que hacen posible la vida familiar en armonía. Es la quiebra y disolución de la

sociedad conyugal basada en la vida en común entre los padres y los miembros de la familia.

La desintegración familiar es uno de los problemas más agudos que viven las familias del presente siglo, a consecuencia de la crisis de valores existente dentro de la sociedad.

Básicamente la desintegración familiar es una separación física y/o emocional que ocurre dentro de una familia, causando inestabilidad y afectando a las demás personas del grupo familiar.

Norma.- Las normas son reglas de conductas que nos imponen un determinado modo de obrar o de abstenernos. Las normas pueden ser establecidas desde el propio individuo que se las auto impone, y en este caso son llamadas normas autónomas, como sucede con las éticas o morales.

ANEXOS

ANEXO 1

UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE DERECHO

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS DIRIGIDAS A LOS PADRES DE FAMILIA

Tema: Las Familias disfuncionales en el desarrollo afectivo - emocional de los niños (as) y adolescentes en la Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia de Ambato

Mediante las preguntas que encuentra a continuación. Necesitamos que Ud. Clasifique, PUNTÚE su respuesta según la frecuencia en que ocurre la situación. Casi nunca, Pocas veces, Casi siempre

7. En su hogar se toman decisiones entre todos para cosas importantes de la familia. _____
8. En su casa predomina la armonía con sus hijos _____
9. En su familia cada uno cumple sus responsabilidades. _____
10. Las manifestaciones de cariño forman parte de su vida cotidiana en su familia entre padres e hijos ____
11. Se distribuyen las tareas con sus hijos de forma que nadie esté sobrecargado. _____
12. Ante una situación familiar difícil somos capaces de buscar ayuda en otras personas. _____
7. Cree usted que las familias conflictivas afectan el desarrollo afectivo y emocional de los hijos. _____
8. Considera usted que las familias disfuncionales deben buscar soluciones eficaces para contribuir al desarrollo emocional de sus hijos _____

ANEXO 2
CUESTIONARIO DE PREGUNTAS DIRIGIDAS A LAS NIÑAS NIÑOS Y
ADOLESCENTES

1 ¿Existen conflictos en el hogar?	siempre nunca pocas veces
2 ¿Con quién vives ?	Padres solo mamá solo papá abuelos otros
3 ¿Tienes confianza en tus padres?	Si No
4 ¿Cómo es la relación con tus padres?	Muy buena Buena Regula
5 ¿ Tus padres pocas veces te demuestran cariño?	Si No
6 ¿A veces sientes temor de conversar ciertos temas con tus padres?	Si No

GRACIAS

ANEXO 3

ENTREVISTA

Nombre de la entrevistada:

Cargo:

Dirección:

TEMA:

Las Familias disfuncionales en el desarrollo afectivo - emocional de los niños(as) y adolescentes en la Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia de Ambato

1. *¿Podría explicarnos en qué consiste las familias disfuncionales?*
2. *¿Cuáles son las causas que generan las familias disfuncionales?*
- 3.- *¿Qué tipo de conflicto presentan en la Junta cantonal en relación a la familias disfuncionales.*
- 4.- *Considera usted que las familias disfuncionales afectan el desarrollo afectivo - emocional de los niños(as) y adolescentes y porque*
- 5.- *¿Cuál sería la solución al problema planteado?*

GRACIAS